

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



**Incidencia de lavado de activos y responsabilidad del contador -
Empresa Constructora 2M Ingenieros SRL HUARAZ 2020**

Tesis para optar el título profesional de Contadora Pública

Autora:

Jara Hidalgo, Rubi

Asesor:

Dr. Ulloa Siccha, Javier L.

Código ORCID 0000-0003-2468-4286

HUARAZ – PERU

2022

Palabras clave

Tema	Lavado de Activos y responsabilidad del contador
Especialidad	Contabilidad

Keywords

Theme	Money Laundering and accountant liability
Specialty	Accounting

Línea de investigación

53 Ciencias económicas

5303 Contabilidad económica

5303.03 Contabilidad de la renta nacional

Título

Incidencia Del Lavado De Activos Y Responsabilidad Del Contador - Empresa
Constructora 2M Ingenieros Srl Huaraz 2020

Title

Incidence of money laundering and responsibility of the public accountant in the
construction company 2M Ingeniería SRL Huaraz 2020

Resumen

El propósito del presente trabajo tiene como finalidad establecer o conocer de qué manera es la Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020,

El presente proyecto de acuerdo al tipo de investigación es explicativo y el diseño de investigación es transversal, cuyo resultado esperado es determinar la incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador - empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020, empleando el cuestionario mediante la encuesta.

Se concluye que siempre la empresa realiza movimientos de capital sin sustentar sus acciones y su origen, el 42% manifiesta que el contador a pesar de ser conocedor de las irregularidades valida la información, el 58% señala que siempre retiran dinero sin el sustento de facturas a pagarse, donde se realiza el movimiento de dinero sin respaldo, 42% señala que Nunca se realizan los informes de acuerdo a la realidad de la empresa, existiendo la poca diligencia que se realiza al momento de preparar informes de la empresa, 42% señala que casi siempre el contador informa sobre las responsabilidades del uso de facturas falsas, no fehacientes y mantienen su postura en el uso de los mismos, existiendo relación en el lavado de activos y el contador público es quien certifica la validez de la información, en y el 50% señala que siempre realizan simulación u ocultamiento en forma doloso de la información donde el manejo es tendenciosa observándose la responsabilidad del contador en relación al lavado de activos.

Summary

The purpose of this work is to establish or know how is the Incidence of money laundering and responsibility of the public accountant in the construction company 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020,

The present project according to the type of research is explanatory and the research design is transversal, whose expected result is to determine the incidence of money laundering and the responsibility of the accountant - construction company 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020, using the questionnaire through the survey.

It is concluded that the company always carries out capital movements without supporting its actions and their origin, 42% state that the accountant, despite being aware of the irregularities, validates the information, 58% indicates that they always withdraw money without the support of invoices to be paid, where the movement of money is carried out without support, 42% indicate that reports are never made according to the reality of the company, there is little diligence that is carried out when preparing company reports, 42% indicate that almost always the accountant reports on the responsibilities of the use of false, unreliable invoices and maintains their position in the use of them, there is a relationship in money laundering and the public accountant is the one who certifies the validity of the information, in and 50% point out that they always carry out fraudulent simulation or concealment of the information where the handling is biased, observing the accountant's responsibility in relation to the money laundering.

Contenido	
Título.....	3
Resumen.....	4
Contenido.....	6
I INTRODUCCION.....	7
1.1. Antecedentes y fundamentación científica	7
1.2. Justificación de la investigación	14
1.3. Problema	15
1.4. Conceptualización y operacionalización	15
1.5. Hipótesis	37
1.6. Objetivos.....	38
1.6.1. Objetivos Generales	38
1.6.2. Objetivos específicos	38
2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO.....	39
2.1. Tipo y diseño de investigación.	39
2.2 Población – Muestra y muestreo.....	39
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación.....	40
2.4. Procesamiento y análisis de la información.....	40
III Resultados.....	42
IV Análisis y Discusión	62
V Conclusiones.....	73
VI Recomendaciones.	75
Agradecimiento.....	76
VII Referencias bibliográficas.....	77
VIII Anexos	81

I INTRODUCCION

1.1. Antecedentes y fundamentación científica

Un aspecto importante se considera el Lavado de Activos, como un acto delictivo en el Perú, por la naturaleza de generar aspectos reales o que se parezcan ingresos legítimos y lícitos, más aún estos son situaciones de riquezas o ganancias delincuenciales pudiendo ser de drogas, prostitución, corrupción, secuestros o terrorismo entre otros.

Una circunstancia que se configura por la obtención económica en dinero o no dinerario, donde ciertamente su origen ganancial son situaciones consideradas como delictivas pudiendo ser del Tráfico ilícito de drogas, Trata de Personas, Corrupción, secuestros y otros.

Este delito daña a las personas naturales y personas jurídicas, convirtiéndose en una gran amenaza para el bienestar estar seguros y el orden interno. estableciéndose que quienes consiguieron mucha fortuna en formas ilícitas, son desvergonzados

La corrupción es su gran aliada para hacer uso, y donde con fácilmente se financian delitos diversos; se plantea una competencia desleal y agresiva contra las diversas empresas sean estas pequeña y mediana, vendiendo precios por debajo de los precios reales, sencillamente porque al lavador no tiene como objetivo las ganancias, solo utilizan los negocios como fachada, simulan negocios, emplean a terceros para involucrarlos en el delito de Lavado de Activos.

Toda profesión implica para su desarrollo constante dedicándose a la mejora constante, capacitaciones permanentes, con credibilidad y practicar en búsqueda de ideales que son parte de su ser, con ideas concretas, concepciones diversas y conductas que lo valoran como persona social. EL ser profesional es manifestar su capacidad, sus conocimientos, donde existe el juramento basado en la ética, respeto de interés para desarrollar una labor

conforme a su formación, La profesión no solo es asunto personal o individual, sino que al ser una carrera se podría decir que ésta es un trabajo de función pública y de naturaleza social, donde el emolumento es convierte en el ingreso de su subsistencia de carácter personal existiendo una relación con terceros con quienes se relaciona que pueda perjudicar o beneficiar donde el sostenimiento económico es el único y principal objetivo, en cuanto la profesión se convierte en oficio esta se convierte en un acto mercantilista el cual conduce a la degeneración de la profesión hacia la destrucción.

Frente a ello existen investigaciones como:

Puelles, P. (2017), Tesis presentada para la obtención de grado, para especializarse en Contabilidad Superior y Auditoría, presentada a la Universidad Nacional de Córdoba, con el título, Lavado de activos y financiamiento del terrorismo. responsabilidad del contador siendo sujeto pasivo de fiscalización, evaluar las diversas responsabilidades tacitas a los contribuyentes pasivos, en mayor énfasis al profesional de ciencias económicas en relación a los delitos del lavado de activo y financiación de terrorismo, siendo así evalúan los mecanismos y herramientas que permiten enfrentar dicho acto delictivo. concluyendo que el efecto del lavado de activos es grave porque su impacto en el sistema socioeconómico afecta significativamente surgiendo la necesidad de implementar normas que regule en los diversos niveles con estructuras con controles eficaces.

El rol de las personas obligadas trae consigo para el profesional mucha responsabilidad y riesgo de altos impactos. Se tiene una consideración especial sobre el conocimiento a otorgar de acciones sospechosas a la UIF, razón por lo que tienen un rol importantísimo y el deber de cumplir con las obligaciones impuestas con la práctica de un principio conocido de conozca a su cliente y sus riesgos.

Revilla L. (2016), Trabajo presentado en la Universidad Nacional de Córdoba, para la obtención de grado en Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría; Lavado de activos. las responsabilidades del auditor externo, El propósito de la investigación es

analizar las responsabilidades que obligan a los contadores públicos prestan servicios como auditores externos y como se aplicaran los procedimientos que deberá utilizar para cumplir con esas obligaciones. Cuyo resultado es que las responsabilidades y riesgos para el auditor externo ante el lavado de activos son de gran importancia. Por ello es demasiada responsabilidad y de máxima importancia conocer y emplear los procedimientos a profundidad para un buen trabajo riesgoso, se construyó estructuras de procedimientos que nos permitan conocer mediante diagramas de flujos que permitan organizar las tareas y decisiones a tomarse en cuenta para cumplir con las pautas de prevención de lavado de activos. Además, se estructuro una matriz de riesgos organizados con mecanismos internacionales de conozca a su cliente y de esa manera el contador cuantifique el riesgo y lograr sus objetivos donde finalmente el auditor decidirá si va a seguir con el propósito del trabajo o desistir la ejecución de la misma.

Cuba G. (2017), Tesis presentada con el título de Blanqueo de capitales y su ocurrencia de menores impuestos en el distrito de Ayacucho. En 2016, la Universidad Católica de Los Ángeles de Chimbote, en posesión del título de Contador Público, indicó investigaciones sobre investigaciones tributarias, y la remitió a la Universidad Católica perteneciente a la Facultad de Contabilidad, Finanzas y Administración, Facultad de Ciencias Financieras y Administrativas, titulado Lavado de activos y sus incidentes de menor tributación en el Distrito de Ayacucho. En 2016 se plantearon las siguientes preguntas, ¿cómo obtuvo el Distrito de Ayacucho menores impuestos a través de incidentes de lavado de activos? Su objetivo general es determinar ¿Cuál es la incidencia del blanqueo de capitales en el distrito de Ayacucho en 2016 en cuanto a la obtención de menores impuestos? El objetivo específico es determinar cómo el lavado de activos generará menores impuestos en el distrito de Ayacucho en 2016. Se determina que el lavado de activos es un delito que afecta a la sociedad, especialmente en el distrito de Ayacucho. Describir las causas de los delitos de lavado de activos en la región de Ayacucho. El modelo utilizado es una revisión bibliográfica de la descripción cualitativa del caso. Al recoger información de textos comparativos, ensayos, trabajos, artículos, etc.,

se extraen las conclusiones de la tabla y figura 1. El 93% indica que la depuración de activos es una delincuencia, tablas y cifras 2. El 77% de los encuestados dijo que el lavado de activos es un delito con impacto social en la región de Ayacucho.

Cahuasqui G. (2016), Tesis presentada con el título parametrización de datos de clientes con base en actividades económicas para prevenir el lavado de activos en cooperativas de ahorro y crédito: Un caso de las cooperativas de ahorro y crédito Ambato Ltda para la obtención de puestos de ingenieros contables y auditores en la Universidad Católica del Ecuador. El objetivo principal del estudio es desarrollar nuevos parámetros y uso El proceso de prevención de lavado de activos en Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda. En la metodología de la investigación se utilizó herramientas como la recopilación documental tanto de normativas internas de la entidad financiera, leyes de prevención de lavado de activos y acuerdos internacionales referentes al tema. Se aplicó el levantamiento de información a través del trabajo de campo que permitió tener un conocimiento claro de la situación del proceso actual en la cooperativa para poder definir cuál es la mejor solución para los riesgos encontrados y las encuestas realizadas tanto a colaboradores de la CCCA como de otras cooperativas que también se encuentran en el segmento 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Los resultados avalarán la propuesta del presente proyecto de investigación, la cual está enfocada en los perfiles transaccionales y sus respectivos límites de acuerdo a la actividad económica de cada socio – cliente, manteniéndolos actualizados a la realidad financiera de cada sector con datos reales tomados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Abad C. (2018) El tratado presentado a la Universidad del Cesar Vallejo fue presentado para obtener el título de abogado titulado "Daño económico por delitos de blanqueo de capitales relacionados con la administración del Karao". Explicar el daño económico de los delitos de lavado de activos, incluida la administración del Estado del Callao. Se ha especulado que los delitos de lavado de activos tienen un impacto directo en el presupuesto

anual, provocando un estancamiento en el desarrollo en los estados constitucionales del Callao. Metodología de enfoque de diseño teórico cualitativo, descriptivo y básico. Las muestras utilizadas provienen de 20 jueces del Estado Constitucional del Callao. Seis jueces y seis fiscales involucrados en lavado de activos de la Corte Superior del Callao, 06 abogados especialistas en materia penal y 02 representantes de la SUNAT. Finalmente, el resultado es que los delitos de lavado de dinero en la administración constitucional del Callao han paralizado el desarrollo del Callao, provocando un grave daño económico a la administración y al mismo tiempo dañando a toda la población de Charaka. Un estado que apoya la hipótesis original, según la Constitución.

Taipe A. (2016) La tesis presentada a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador para obtener el título de Ingeniería en Contaduría y Auditoría, titulada "Estrategias para Reducir el Riesgo de Lavado de Activos en el Frágil Sector Comercial del Ecuador", no solo en nuestro país, sino también en muchos mecanismos de blanqueo de capitales, pero a escala global. Las investigaciones realizadas muestran que las actividades globales de lavado de dinero ascendieron y fue alrededor de \$ 320 mil millones, de los cuales \$ 150 mil millones se produjeron en América Latina. El propósito de este ejercicio es proponer estrategias para mitigar el riesgo de lavado de activos en el sector económico vulnerable de Ecuador a través de la implementación de procedimientos de debida diligencia. El crimen organizado es tan bueno para identificar nuevas formas de crimen que dejan a diferentes sectores económicos vulnerables, por lo que necesita suficientes habilidades para identificar, prevenir y mejorar su sistema operativo y prácticas comerciales. Globalización, economía mundial, la conveniencia de la comunicación y la movilización, la relación entre países y la creciente interdependencia económica han traído más oportunidades para el lavado de dinero y los intentos de legalizar diversos fondos ilegales. La empresa y sus accionistas, directivos y empleados acostumbrados a cometer este delito sufrirán consecuencias muy graves, y en el peor de los casos pueden provocar la quiebra, provocando la desaparición del negocio.

Ponce M. (2017) El trabajo presentado para obtener la maestría en contabilidad Esto se conoce como el Reglamento sobre blanqueo de capitales y está relacionado con la evasión fiscal. Este estudio tiene como objetivo aclarar la relación entre la vulnerabilidad de las regulaciones contra el lavado de dinero y el riesgo de evasión fiscal en Perú. Estas actividades implican blanqueo de capitales y blanqueo de capitales y pueden provocar perturbaciones socioeconómicas. Insertarlo en el sistema económico y financiero del país por razones de legitimidad no es apropiado. Desde enero de 2007 hasta diciembre de 2016, el Informe de Información Financiera emitido por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contenía \$ 10 millones relacionados con los delitos de evasión fiscal antes mencionados.

El método utilizado en este estudio fue cuantitativo, no experimental, transversal, relevante y activo. La muestra incluyó a 1 profesionales de impuestos y lavado de activos de agencias públicas y privadas peruanas. El método de recolección es una encuesta y la herramienta de recolección incluye dos cuestionarios a escala Likert. Se aplicó una prueba de correlación de Spearman al nivel de significancia del 5% para evaluar la relación entre las variables de interés. Los encuestados eran profesionales de los impuestos y el blanqueo de capitales con una experiencia profesional media de 0,6 años y una experiencia profesional media de 7,56 años. Los más populares son los profesionales de cumplimiento (51,2%), reguladores (22,0%) y auditores (1,6%). Los resultados sobre la relación entre la legislación contra el blanqueo de capitales y la evasión fiscal muestran la vulnerabilidad de la legislación contra el blanqueo de capitales. El nivel de riesgo de evasión fiscal (85, %) también es medio (80,5%) y medio. El grado de correlación entre la vulnerabilidad de la legislación contra el blanqueo de capitales y el grado de riesgo de evasión fiscal se consideró moderado y positivo ($r = 0,32$) y significativo ($p = 0,005$). Finalmente, vemos que el vacío legal en el monitoreo del lavado de dinero en Perú tiene una relación importante con el riesgo de evasión fiscal. En resumen, la vigilancia del blanqueo de capitales es hasta cierto punto vulnerable y sin medidas de encubrimiento. No pague impuestos.

Escobar J. & Montero F. (2018) lavado de activos y aumento de capital de MYPES en el distrito de Huancayo en 2017 papel para obtener el título de contador certificado de la Universidad de Peruana de los Andes, este trabajo de investigación se titula "lavado de activos y levantamiento de Mypes Capital en el distrito de Huancayo" 2017 aborda el aumento irrazonable de activos causado por delitos relacionados con el lavado de dinero y busca explicar los principios subyacentes de por qué la prevención, detección y sanción son importantes para los delitos en el estado. El objetivo principal de este estudio fue establecer una relación entre el lavado de activos y la valoración del capital de las MPE. Los principales temas fueron el lavado de activos y la MYPE del distrito de Huancayo 2017. ¿Cuál es la relación con el aumento de los activos netos? El método de investigación general es científico, el método básico es descriptivo, el tipo de investigación aplicada, el grado de correlación y la correlación sin experiencia Es un diseño. Para ello, se trabajó con una población de 18,975 MYPES formales e informales en el condado de Huancayo para obtener muestras de 377 MYPES para las cuales se proporcionaron las herramientas de medición correspondientes (Tabla). pregunta). Luego del análisis y las conclusiones anteriores, se demostró la relación entre el lavado de dinero en el área de Huancayo en 2017 y el aumento en el patrimonio neto de las MYPE.

Fauda G. (2017), El papel de un contador público como ejecutivo de una empresa que generalmente suministra acciones. El propósito de esta tarea final es analizar el papel de un contador público como contador público. El beneficiario es un contador certificado o un abogado profesional responsable de implementar los controles legales y contables requeridos por los accionistas. Una de las principales obligaciones de la empresa es la auditoría de los estados financieros. Esto permite que un auditor externo sea un fideicomisario si se cumple la calidad de independencia y viceversa. Estos contadores públicos son responsables de acciones civiles, penales y disciplinarias. Como fiduciario, también es solidariamente responsable del incumplimiento de sus obligaciones. A partir de la muestra de empresas que posee, podemos determinar que aún existen auditores externos que no son fideicomisarios.

Cardozo V. (2020) El objetivo general de este trabajo consistió en analizar el rol del contador público en la prevención del lavado de activos. Y, de esta manera, detectar falencias en el cumplimiento de las normas tanto por parte de las organizaciones como en el ejercicio independiente de su profesión. Del análisis de los resultados surge que, debido a la existencia de casos de lavado en la actualidad hay por lo menos dos aspectos sin resolver. Por un lado, las normas y sanciones no están alcanzando los objetivos perseguidos, y, por otro lado, los controles son obsoletos o inexistentes. Además, el estado debe tener una participación activa en esta lucha. Así, se detectaron cuatro funciones básicas. Primero, hacer cumplir las normas existentes; segundo, cumplirlas en sus transacciones; tercero, investigar casos sospechosos sin sobrepasar la confidencialidad. Y, por último, detectar sectores que no posean legislación en esta área y reglamentar su actuación. Es fundamental que el estado inspire seguridad y confianza en la sociedad. En este contexto, se identificó que el contador público como auditor externo está expuesto a numerosos riesgos. Y que existen muchas herramientas que no se están utilizando para contrarrestarlos. Así, se desarrolló una matriz de riesgos, a partir de la resolución 420/2011 de la FACPCE como guía para planificar sus planes de trabajo. Por último, se remarcó la importancia del desempeño ético por parte del profesional, debido a las graves sanciones a las que se expone. Se detectaron estrategias para identificar la credibilidad, confianza, integridad y solidaridad de un profesional.

Justificación de la investigación

La investigación se justifica científicamente porque busca fundamentar conocimientos científicos referidos a Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020, para facilitarle entender e interpretar mejor los resultados y les permita tener mayor claridad en la responsabilidad para desenvolverse mejor con capacidad de liderazgo del profesional contable frente a su accionar empresarial en el proceso de globalización que exigen la transparencia honestidad y capacidad de gestión, fijando e interrelacionando los conocimientos y fijándolos para su quehacer diario.

En lo metodológico, los resultados del presente estudio sobre la Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020 permitirá identificar las debilidades y las fortaleza de los entes encargados sobre el manejo de lavado de activos así como permitirá conocer la responsabilidad que tienen los contadores por las decisiones que toman frente a situaciones que surgen dentro de la empresa y que estas deben ser reorientadas a mejorar o elevar el nivel de transparencia calidad y permita tenga conocimientos en organizar y planificar y mejorar la organización de las empresas a través del análisis de sus contenidos de las normas legales del sector.

La investigación se justifica de manera práctica, porque busca dar aplicación a los resultados orientados a resolver los problemas del lavado de activos y la responsabilidad del contador público en empresas, que permitirá a los contadores ser más conscientes del rol que cumplen dentro de las organizaciones y con conocimiento de causa prever situaciones de lavados de activos.

1.2. Problema

¿De qué manera Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020?

1.3. Conceptualización y operacionalizacion

1.3.1 Conceptualización

1.3.1.1 Lavado de Activo.

Acción mediante el cual se realiza el movimiento de bienes de procedencia ilegal los cuales se pretende dar circulación legal en la economía de los países.

Pachuri F. (2018) Denuncian el blanqueo de activos de origen nefasto, se hacen inidentificables, montan sus propias empresas y les compran propiedades cuando compran inmuebles, se enriquecen ilegalmente con dinero de inversión. Asimismo, las propiedades mencionadas anteriormente son transferibles. Es decir, se transfiere de una jurisdicción a otra sin necesariamente cambiar la propiedad, título o dominio de la propiedad. A menudo se menciona al primer hombre. Una vez que un activo tiene aparente legitimidad generada a partir de la conversión y transferencia, se llevan a cabo las etapas finales de blanqueo de capitales, encubrimiento y posesión. Las sanciones son generalizadas, incluida la adquisición, el uso, la posesión, el almacenamiento, la gestión, el almacenamiento, la recepción, la ocultación o la posesión de activos de origen ilegal. Independientemente de la distancia, el destino o los medios, a una de las fases del blanqueo de capitales le sigue una fase que implica el transporte o transferencia de dinero o valores. Tanto el transporte nacional como la entrada y salida ilegal de origen en el país están sujetos a sanciones. Asimismo, los delitos de blanqueo de capitales deben tener un origen delictivo. Actividad delictiva previa que pudiera generar ganancias ilícitas, como el narcotráfico, la tala y minería ilegal y la corrupción. Cuando el origen del delito sea el enriquecimiento injusto. A veces no es necesario saber exactamente quién cometió el delito, cómo lo cometió y cuándo lo cometió. Además, no requiere que el delito ya haya sido probado en otra causa penal o que el perpetrador haya sido condenado. Existe amplia evidencia de actividades delictivas comunes antes de que produzcan beneficios económicos ilegales.

Proceso

Consiste en establecer procesos que identificación de responsabilidades el cual consiste a medida que mejora su sistema y mejora los componentes mencionados anteriormente, comience con las vulnerabilidades identificadas en cada componente del contexto de diagnóstico de riesgos de diseño de procesos.

a) Prevención: Los aspectos preventivos representan el primer obstáculo en la lucha contra el blanqueo de capitales. Su objetivo es evitar que los sectores financiero y no

financiero se utilicen con fines delictivos y reducir el fraude. Cuando ocurre un evento, el objetivo se especifica a través del control. La aprobación de los tratados internacionales, la sanción de las disposiciones fundamentales y la posibilidad de sus disposiciones, las políticas internas del deudor, la formulación e implementación de procedimientos y controles, la implementación de la fiscalización y la posibilidad de sanciones a nivel administrativo.

b) Detección: El objetivo de la investigación es identificar hechos de blanqueo de capitales mediante el reporte de actividades anormales, reportando transacciones sospechosas, análisis financiero y operaciones de inteligencia policial en la sede de la Unidad de Información Financiera, que actúa como puente entre los deudores. hacer. Y los sistemas de control de delitos que reciben, analizan y difunden información con fines de investigación son responsables de garantizar que la información confidencial permanezca confidencial.

c) Control de Delitos: Finalmente, el componente de Control de Delitos tiene como objetivo probar y sancionar la ocurrencia de lavado de activos a través de la investigación criminal, el uso de técnicas especiales y la persecución penal. Pena y sanción oportuna, tanto por la pena correspondiente como por la privación de libertad, principalmente por las medidas adicionales de incautación y decomiso del delito y actividades que se desarrollan en el marco de la ley, cumplen con los valores éticos y éticos y permiten el normal desempeño de las actividades de cumplimiento legal.

Diaz C. (2018) Indica que los bienes, los bienes pueden ser tangibles e intangibles y los bienes materiales pueden ser muebles e inmuebles. Si el objeto de la unificación es la ley, pueden ser tanto hechos como individuos. Lo real es dominio, herencia, derecho de uso, uso de residencia, estructura operativa, prenda, hipoteca. El concepto de propiedad es monetario, tangible e intangible, tangible o intangible, mueble o inmueble, y un documento o ley que acredite la propiedad u otros derechos como préstamos bancarios, cheques de viajero, cheques bancarios, órdenes de compra, acciones, etc. Propiedad de todos tipos, incluidos los documentos. , Títulos, giros, cartas de crédito, etc., derivados de

fines económicos legítimos como ventas, donaciones, herencias, etc. El Estado garantiza la propiedad o la propiedad, pero extingue este derecho para los bienes adquiridos arbitrariamente, pero sin contraprestación ni compensación por los bienes en sí. ilegal. Una persona natural o una persona natural que viole el fraude o las reglas para justificar la posesión y el enriquecimiento injusto de la propiedad, asumiendo un aumento inapropiado en la propiedad de una persona, con derechos de propiedad ocasionales como resultado de alguna forma u otra actividad delictiva. Actos realizados por un corporación. Esto no significa necesariamente la propiedad de los bienes, ya que el negocio de la lavandería es solo para fines de legitimidad.

Morales T. (2017) Enfatice la necesidad de crecimiento de activos. No fue posible determinar qué actividad ilegal causó este aumento. Las clasificaciones deben ser simples. No sé si es por malversación, colusión o corrupción pasiva. En este caso, surge el problema del enriquecimiento ilícito. Se deben crear delitos para castigar y evitar actividades ilícitas que no se pueden verificar y quedan impunes. conversacion. -El proceso de conversión o transferencia de dinero, bienes, efectos o ganancias de fuentes ilícitas conocidas o concebibles para evitar la trazabilidad, incautación o decomiso y sujeto a reformas no gestionadas ... Una multa de 120 a 350 días para encubrir un delito por menos de 8 años o más de 15 años. Se crean mecanismos de actuación en forma de cómplices ante los hechos y aspectos de las situaciones que ocurren, tales como obtener, utilizar, mantener, administrar, mantener, recibir, esconder y retener dinero y bienes. efecto de posesión. o Hasta 8 años y 15 años de prisión y multa de 120 a 350 días por obtener beneficios ilícitos conocidos o esperados para evitar la trazabilidad, incautación o decomiso. El acto de ocultación o posesión es el acto de ocultar la naturaleza, lugar de origen, lugar, destino, distribución o derechos de los bienes convertidos o transferidos según la etapa de integración. La ley penal prevé los siguientes actos de ocultación y posesión: ocultación. Si una persona responsable o conocedora de la actividad ilegal opta por permanecer en silencio o negar conocimiento para evitar apoyar o traicionar a la

persona que cometió la actividad ilegal, puede ser un familiar. Debido a que los demás son jefes, dependen directamente de o condiciones indirectas

Yeste S. (2018) Se señala que quien comete el delito de encubrimiento es quien oculta cualquier tipo de información delictiva. Aunque esta persona no tiene nada que ver con este asunto, está ayudando al perpetrador. Esto se hace generalmente para ayudar a los responsables a no ser castigados por el juez. Aunque puede hacer esto por interés. En la legislación peruana, los artículos 451 al 454 del Código Penal regulan estos actos. La persona que comete un delito de encubrimiento es sancionada con pena de prisión de hasta 3 años. En todo caso, el castigo por encubrimiento no será superior al castigo para el autor que ocultó el incidente. En el caso de ocupar un cargo público, puede ser inhabilitado de 2 a 12 años. Todo dependerá de la gravedad o impacto de su comportamiento.

El comportamiento típico de estos casos de encubrimiento es que tratan de ayudar a los autores de actos delictivos en los que no participaron. Por otro lado, el hecho de que no haya participado no significa que no haya sido sancionado. Ocultar, cambiar o inhabilitar cualquier elemento delictivo para evitar la detección también se considera un encubrimiento. La presunción se realiza con posterioridad al delito; de lo contrario, el encubrimiento se convertirá en cómplice, lo que puede incrementar la pena de prisión. obtener. -Es el hecho de que ganes u obtengas algo a través de tu propio trabajo o trabajo duro, también se puede comprar con dinero, o se puede obtener o realizar. También se configura en el ámbito jurídico, la forma de obtenerlo es tratar algo como propiedad propia, siempre que no pertenezca a nadie, o sea con ánimo de lucro o cesión pagada, o por prescripción y el mundo empresarial. , Se entiende por adquisición la compra de una persona jurídica

Posesión. - Situación que representa una condición de propiedad o derecho de uso que realiza a favor de la persona natural o jurídica quien es el que usufructúa o aprovecha a favor propio aun siendo incierta la titularidad.

Mejorada M. (2015) Es cierto que declarar la propiedad como derecho es una consecuencia legal de la propiedad. En otras palabras, la propiedad se basa en el surgimiento de derechos a terceros. Aunque los principios de la tenencia son diferentes, nuestro Código Civil aplica los principios, que deben ser apropiados para la edad y el sistema de registro. Probar un nombre de dominio siempre es difícil, por lo que incluso si un propietario ilegítimo se beneficia de él, nuestro deseo es mejorar la prueba de propiedad, ya que el título se establecerá en lugar de la prueba de propiedad. En otras palabras, la propiedad es actualmente solo la mejor solución para problemas difíciles de probar.

Utilización. - Se considera que la diferencia entre uso común y uso privado es el uso común de la propiedad en el dominio público, que corresponde por igual y vagamente a todos los ciudadanos, por lo que el uso de determinadas personas no impedirá el uso de otras partes relacionadas. El segundo es el precepto. La estipulación es que el uso privado determina la ocupación de una parte del dominio público, restringiendo o excluyendo el uso de otros interesados. Esto también significa que el uso especial del dominio público no impide el uso conjunto, Suponiendo que concurren al mismo tiempo las siguientes condiciones, tales como su peligrosidad o intensidad, preferencia en situaciones escasas, obtención de un solo lucro, u otras situaciones similares, que determinen que el uso excesivo excede el total o el uso del daño. Y, en general, estas situaciones no son consistentes.

Delito. - En la convivencia cotidiana, los delitos o conductas que se estimen violatorias del ordenamiento jurídico social serán sancionados o sancionados en consecuencia, y las conductas maliciosas o imprudentes y las omisiones también podrán sancionarse de conformidad con la ley. Para estudiar en profundidad la definición de delito, es importante saber que, para determinar la responsabilidad penal del sujeto, como consecuencia de determinados hechos, el delito debe reunir una serie de elementos esenciales. Entonces, el concepto de delito se confirma con la coexistencia de cinco elementos: comportamiento, típico, ilegal, culpable y castigo, los cuales se relacionan entre sí de manera lógica y

secuencial. El sistema judicial penal responde al incumplimiento de las normas, confirmando que las consecuencias del delito se concretarán a través de medidas de castigo, seguridad y reinserción social.

Características de un delito

Un crimen es una violación de la ley que debe ser castigada o castigada. Por lo tanto, sus principales características son: culpables y violadores de la ley, sus acciones ilegales y leyes típicas están sujetas a sanciones penales. Cuando la gravedad del comportamiento o del delito no es suficiente para constituir un delito, se denomina delito menor. Clasificación de delitos En primer lugar, según la forma del acto que dio lugar al delito, es posible distinguir entre el delito de comisión de un individuo para cometer un acto delictivo y el delito de omisión que es un delito de omisión. acatado por la ley. Por otro lado, según la forma en que se cometa el delito, podemos distinguir entre la comisión de delitos dolosos que pretenden causar resultados nocivos de forma consciente y los delitos negligentes o imprudentes.

Culpabilidad. - Considerando que alguien es responsable de violar las normas o su propia conciencia, el concepto de culpa se puede analizar desde varias perspectivas: desde la perspectiva del derecho, la religión o los sentimientos personales. consuegro Los crímenes deben ir acompañados de crímenes, que son determinados por las instituciones legales. A nivel de legalidad, una persona para ser considerada culpable debe cumplir con ciertos requisitos: 1) Alcanzar una cierta edad y, por lo tanto, darse cuenta de que un determinado comportamiento es incorrecto o está prohibido por la ley. 2) Tener suficiente inteligencia para distinguir el bien del mal, 3) Las normas legales establecen una clara relación entre las acciones y sus correspondientes castigos o sanciones.

Clases de Culpa

La culpa consciente o expresada es un resultado que se espera, pero no lo que quiere el agente activo. En el fraude final, se aceptó el resultado. Hay tipos de luz que no se ejecutarán. La culpa inconsciente o no expresada es un resultado inesperado o intencional.

Distinguir por intensidad: Alta culpabilidad, este es un resultado nocivo que cualquiera puede prever, es decir, la universalidad de las personas; Los pequeños errores son los resultados que puede prever una persona diligente. El defecto más leve es que el resultado será previsto por una persona muy trabajadora. Limita con eventos accidentales. Reflejado en los siguientes principios:

a) El principio de personalidad penal, según el cual nadie será responsable penalmente de los delitos ajenos

b) El principio de responsabilidad fáctica: El derecho penal no sanciona la personalidad, forma de existencia o pertenencia a un determinado grupo del sujeto, sino que sólo sanciona las conductas y los hechos.

c) Principio de fraude o delito: De acuerdo con este principio, el hecho de que la causa sustantiva ocasionada por el sujeto no sea suficiente para ejercer su responsabilidad, también requiere que el sujeto haya sido buscado (fraude) o al menos provocado por imprudencia.

d) Principio de culpa estrictamente o imputable: sólo cuando el sujeto reúne las condiciones biológicas psicológicas para comprender el significado de la norma y actuar de acuerdo con ese entendimiento, el sujeto puede ser sancionado.

castigar. -La cualidad que debe ser sancionada, es decir, la conducta que puede ser sancionada o castigada por la ley. La pena se refiere a la posibilidad de aplicar una pena. Teniendo esto en cuenta, la pena no se puede aplicar a ningún delito

Punibilidad. - Cualidad de punible, es rajar aquella postura a la que se tiene el afán de achacar una castigo o lástima jurídica. La Punibilidad significa la esperanza de adjudicar piedad, atendiendo a esto no a cualquier fallo se le puede asignar queja. Además, refiere a lo susceptible o honorable de ser castigado. Un castigo, por otra parte, es una legitimación o una pena que se aplica sobre quien incumplió una ley, una norma, etc. Esto

quiere aflojar que una disposición punible es aquella que, por sus características, puede o debe percibir una punición.

Nuñez P. (2019) El beneficio de la quema gratuita, el estrés y la acción de las extremidades, a diferencia de las estafas trascendentales, es que los viajes están socialmente permitidos y los delincuentes destruyen la propiedad en diferentes lugares. categorías de delitos o lagunas anteriormente encapsuladas en la competencia potencial de leyes o medios legales.

Por tanto, si la conducta maliciosa descrita en el delito de blanqueo de capitales tiene un propósito diferente, una voluntad diferente, entonces este acto sincero es una típica visión carcelaria del delito de encubrimiento que no puede ser imputado como delito. En otras palabras, la irrelevancia que determina la carga potencial de los artículos de baño no se debe necesariamente a la permanencia del fraude. Afortunadamente, sientes que harás algo que coincida con tu tipo de objetivo, porque no hay rastro de la última parte del entorno interior trascendental.

Responsabilidad del Contador Publico

El Contador Público Peruano es un líder sindical que brinda asesoría que puede ayudar a la entidad a tomar decisiones efectivas sobre su profesión, juega un papel en la actividad económica del Perú y por ende en su desarrollo económico. Sin embargo, el contador deberá emprender una acción civil contra cualquier perjuicio o satisfacción que pudiera ocasionar el incumplimiento de una obligación. Alternativamente, puede ser declarado culpable de evasión fiscal durante su período de prueba, lo que dará lugar a una investigación penal. También existen infracciones contables debido a que un contador puede ser ambiguo y ampliamente expuesto a posibles consecuencias penales en el contexto de la gestión de su profesión. Contadores públicos y sus funciones

Vizcarra P. (2016) Los contadores públicos desempeñan, sin duda, un papel sobresaliente en el grana socioeconómico y quimera de expectación del país. En efecto, hoy en día es

sombrío su panorama en las organizaciones estatales, la banca, economía y los negocios porque aseguran una eficiente conveniencia de la fortuna con que cuentan

Valores. - Son conductas de convivencia y reglas morales que permiten que las personas cometan ejercicio a la orilla de la ley, también de incurrir en acciones que perjudiquen su status personal El Código de Ética de los Contadores Públicos Autorizados del Perú está diseñado para servir como modelo a seguir para los profesionales contables. Los profesionales contables deben promover las condiciones de subordinación social para desarrollar la actividad sindical como servicio de la educación en ciencias y humanidades. Progreso económico y bienestar social.

Longo B. (2020) El título puede ser de calidad grabado en una persona, cosa o experiencia. Estas cualidades nos hacen elegir o hacernos indiferentes a aquellos que no nos gustan. Ortega y Gasset (1961) argumentó que la estimación captura valores, la inspiración captura la calidad de los objetos físicos, el juicio captura conceptos abstractos y la estimación captura títulos.

títulos son subjetivos. Hay novelas cuando son objetivas porque son las huellas de un objeto, persona, animal o situación cuando los humanos las captan y se enumeran. ¿Cuáles son los valores morales? ¿Cuáles son los valores morales? Justicia, bondad, alteridad, bondad, humildad, sacrificio, felicidad y moralidad para los demás y mucho más cuando pensamos en los valores morales y la precisión con la que podemos darlos. Llega una idea positiva y casi automática de nuestro orden espiritual. Allí, toda la decisión está pensada como una medida social positiva del bien, en oposición al mal, que guía el humor y el comportamiento humano a la acción. Bueno, organiza tus juicios sobre la vida moral y las acciones resultantes. Los títulos éticos pueden llevar inscripciones o términos como decoración, solidaridad y responsabilidad. Con algunas de estas preciadas provisiones, hemos sido educados desde el hogar, la escuela, la amistad y la televisión. Sin embargo, existen diferencias en la amargura y el significado del homónimo en esta estimación de

mimetismo.

Lista de los 40 valores morales más importantes

1. Honestidad.
2. Tolerancia.
3. Libertad.
4. Amabilidad.
5. Equidad.
6. Comprender.
7. Disciplina.
8. Paciencia.
9. Nota.
10. Agradecimientos.
11. Abnegación.
12. Respeto.
13. Responsabilidad.
14. Lealtad.
15. Armonía.
16. Ambicioso.
17. no tiene interés ni deseo.
18. Confianza.
19. coraje.
20. Coraje.
21. Humildad
22. Persistencia
23. Solidaridad.
24. Testamentos.
25. No tengas miedo.
26. Excedido.
27. Trabaja duro.
28. Generosidad.
29. Objetividad.
30. A tiempo.
31. Aprenda.
32. Lealtad.
33. Generosidad.
34. Honor.
35. Honestidad.
36. Fuerte.
37. Discriminación.
38. simpatía.
39. Cortesía.
40. Cooperación.

Principios. - Fundamentos que rigen como pilares fundamentales de las personas sobre el cual basan sus actuaciones y decisiones en el campo social humano y su desarrollo profesional.

Importancia.org, (2014) La noticia es una regla impuesta por los intentos de los sementales de sugerir el comportamiento humano registrado. Este concepto de información es cultural. Porque, a pesar del sentido común, no hay mentiras ni estimaciones mentales. Cuando se trata de consenso humano, hay muchas otras cosas que dependen de las fronteras y culturas en las que nos encontremos. Las noticias nos ayudan a escucharnos unos a otros todos los días. Por tanto, gracias a ellos, pueden actuar según un patrón particular cuando se encuentran en un dilema. Al igual que con el, estos pasos básicos requieren pasos importantes. A nivel comunitario, el concepto es una regla aérea que ayuda y promueve la convivencia de las personas. Por el motivo inicial, es muy importante que esta noticia sea lo más cercana posible a la academia. Diferentes personas con diferentes principios pueden participar y discutir de cerca entre sí. Porque no se puede

negar que los dos tienen puntos de vista diferentes sobre la vivacidad y sus prioridades. También hay conocimiento en otras áreas de nuestra energía, como el ámbito laboral, donde se conocen principios para evitar que la dinámica familiar ame y golpee a los demás. Y muchas empresas han elaborado una lista de conceptos a los que se enfrentan los trabajadores. Cabe destacar que los principios y la reputación están claramente vinculados. La modestia es responsable de la decoración y otros aspectos beneficiosos y, lo más importante, el concepto es parte de su modestia.

Un individuo desinformado se convierte en un individuo vacío sin estándares ni códigos de conducta. Sus acciones no las dicta nadie que tenga un propósito moral y, por lo tanto, pueda vivir una vida promedio. Promover el conocimiento de nuestra academia es una tarea muy importante. Necesitamos cambiar estas nociones desde una edad temprana hacia los niños. Esta es la única forma de alimentar a las personas que asisten a nuestra academia. Las personas aceptan y respetan los estándares éticos que promueven la convivencia de las personas. Los principios éticos básicos requeridos de todos los contadores certificados en el país son:

- 1. Honestidad.** Todos los contadores públicos deben ser justos y honestos en su trabajo profesional. La honestidad requiere que el contador sea honesto y esté libre de críticas en todo lo que hace.
- 2. Objetivo.** la meta. Los contables se ven obligados a mantenerse firmes interpretando sus pensamientos y sentimientos por separado, sin admitir la interferencia de terceros.
- 3. Profesional y competencia entre profesionales.** Los Contadores Públicos están comprometidos a maximizar sus habilidades y conocimientos profesionales para corregir el hecho de que sus clientes o empleadores están recibiendo servicios profesionales autorizados basados en la práctica, la ingeniería y la justicia actuales.
- 4. Confidencialidad.** El deudor, contador público, valora la confidencialidad de la comunicación resultante de su labor profesional y se compromete a mostrarla a un tercero salvo que sea notario o responsable de la labor de toma.
- 5. Conducta profesional.** Los contadores deben acatar las leyes y reglamentos y

comprometerse a rechazar cualquier argumento que atente contra la elegibilidad de la profesión

Cualidades.- Son estas características las que nos permiten ver e identificar a las personas de manera justa. La calidad de la calificación puede ser justa y natural desde el principio, o puede lograrse proporcionalmente a lo largo de la vida. Aunque tienen cualidades negativas, solemos describir a personas con cualidades positivas que las caracterizan. Asimismo, existe una cultura en la que las cualidades son objetivas, es decir, se ajustan a una verdad particular desde el punto de vista del espectador y no pueden ser cuestionadas, o son formalmente subjetivas.

Adsuara A. (2020) Según el Dictionnaire de Psychoie Larousse, la calidad puede especificarse como cualquier objeto o herencia que caracteriza a un objeto. También puede ser una habilidad experiencial persistente para tomar decisiones, como cuando se habla de rasgos acústicos o emocionales. Cada quiosco obligatorio requiere habilidades específicas de información personal, por lo que las cualidades personales que son más valiosas durante el proceso de selección en persona son casi infinitas. Sin embargo, entre las cualidades personales más apreciadas para acceder a la propia organización se pueden destacar las siguientes:

- Áreas de aceptación de decisiones • Facilidad para trabajar en grupo • Agresividad: cada vez es más importante tomar iniciativas, actuar y asumir responsabilidades.
- Comunicarse adecuadamente tanto verbalmente como por escrito
- Impresiones de las preocupaciones de otras personas
- Empatía. El talento refleja la cercanía y la comprensión de otros empleados necesaria para crear un entorno de trabajo colaborativo.
- Tener la altura para negociar
- El impacto del buen liderazgo
- Tener razones estratégicas
- Resiliencia: Según la Real Academia Española, "La facilidad para afrontar, afrontar y superar situaciones es un talento humano".
- La inteligencia emocional, cuya importancia

realmente tratamos a los demás ya nosotros mismos, se preocupa por las emociones y en el manejo de las mismas. Los contadores, como defensores de la verdad pública, confirman cuando firman cartas expresando sus puntos de vista sobre ciertos hechos financieros pasados, presentes o futuros. En su trabajo, un Contador Público Autorizado debe reflejar y analizar a los profesionales como una empresa financiera independiente y en todos los casos debe adherirse a los siguientes principios: honestidad, objetividad, independencia, responsabilidad y confidencialidad: Obligación, respeto y cumplimiento de las leyes y regulaciones, capacidad profesional e innovación, divulgación y colaboración, respeto entre compañeros, conducta ética impecable. La puntualidad y declaración de lo que establece el Código Ético del Contador es la culminación fundamental de sus logros profesionales.

ÉTICA

La ética es una guía de las actitudes humanas, estudiando cómo se comportan todos los hombres frente a sus compañeros y cómo nos desenvolvemos en nuestras actividades diarias. La ética es un universalismo de competencias sistemáticas, sistemáticas y basadas en la razón. Basado en habilidades y conocimientos. El honor en la carretera es una forma de mantener nuestro enfoque en la dirección correcta, siempre respetando los cumplidos de los demás, las personas a las que nos enfrentamos y el destino. las actividades se reconocen como normas éticas profesionales. La ética profesional también se conoce como ética profesional porque se encarga de los restaurantes y se ocupa de las obligaciones profesionales y del ambiente en el desempeño de las actividades profesionales y personales.

La ética profesional en sí misma es honestidad y se aplica a la gestión de la profesión, e incluye información sobre los resultados propios del equipo en un único perfil que establecen sus obligaciones profesionales. Los profesionales que aportan conocimientos y habilidades para el trabajo de otros tienen responsabilidades y obligaciones con todos los departamentos y con aquellos que tienen confianza en su trabajo. Por lo tanto, los

códigos de ética rigen las relaciones con los clientes, empleadores, empleados, el estado y el público. La ética profesional se puede definir como la universalidad de los estándares y principios que siguen voluntariamente las personas de una profesión en particular.

EL CÓDIGO DE ÉTICA

Alatrística, Auditool, (2015) Es un hecho de cada mandato que el distrito revise estrictamente su conducta profesional y en otro distrito, enmiende ciertos estándares éticos para evitar comportamientos no deseados que conduzcan a una desventaja para los viajeros. Esta es la responsabilidad de la Asociación de Profesionales. Un servicio que no depende de un equipo de expertos para hacerlo. El estándar de la modestia es el estándar para expresar la idea central de un gesto corporativo.

Código de Ética para Contadores Públicos y Peritos Contables establece un código común de conducta para los profesionales contables que deben combinar la práctica sindical con el estatus social que ejercen en el contexto de su misión educativa, sus ciencias y humanidades. Promoviendo las condiciones para el progreso económico y el bienestar social. El código satisface la dependencia discriminatoria de la tarea de la ocupación misma. Existe una lista de normas y reglamentos que rigen el desempeño de una lista de deberes fijos hacia los colegas, los clientes, el estado y el público, organizados de acuerdo con el código de ética establecido por cada escuela Desarrollo y supervisión profesional. Nuestro Código de Ética cubre las regulaciones de nuestros vehículos en todo el trabajo que hacemos y dirige nuestra misión a las escuelas privadas.

EL CODIGO DE ÉTICA DEL CONTADOR PROFESIONAL

La Federación Internacional de Contadores Públicos Certificados (IFAC), establecida por su estatuto, tiene la misión de "desarrollar y fortalecer el Departamento de Contabilidad a nivel universal con estándares uniformes, un picnic de calidad de alta calidad como un servicio público. La capacidad de crear un espacio". La Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha publicado un código de ética para los profesionales de la contabilidad para promover su inflexibilidad a través de las noticias de todos los

contadores de Aerostat. El Código de Ética de la IFAC establece un código de conducta para todos los creadores y define los principios fundamentales. El Código de Ética para Contadores Públicos Certificados de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) reconoce que el objetivo de la profesión contable es trascender lo más establecido. respaldar el profesionalismo, y que existen cuatro requisitos básicos para ello: Fiabilidad, Profesionalismo, Calidad de Servicio y Confianza. Código de Ética para Contadores Públicos Autorizados de IFAC. La versión de 2006 fue revisada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad de IESBA en julio de 2009, aprobada por el Comité Ejecutivo de Implementación Global de IFAC y legalizada a partir del 1 de enero de 2009. 2011. Este Código de Ética Contable de IFAC. Establece requisitos éticos para los contadores profesionales en todo el mundo, siempre que las agencias y divisiones de la IFAC no impongan normas rigurosas distintas de las especificadas en este Código. El Código de Ética de la IFAC establece cinco principios fundamentales que todos los contadores del mundo deben cumplir: Honestidad, objetividad Competencia profesional y confidencialidad de la responsabilidad Conducta profesional. El Código de Ética de la IFAC para Contadores Públicos Autorizados, vigente desde el 1 de enero de 2011, tiene tres secciones separadas.

Parte A: Aplicación general del Código. Incluye una introducción y fundamentos e identifica cinco nuevas éticas básicas. Sección

B: Contadores públicos con tasación pública. Esto incluye ejemplos de amenazas a los hábitos de trabajo y garantías que se pueden recopilar para restaurar conceptos básicos de ética.

Parte C: Contabilidad corporativa en empresas. Esto incluye ejemplos de precedentes que amenazan a empleados, socios, administradores y contadores que pueden ser una garantía para la aplicación de principios éticos.

Integridad. - Anuncia el nombre dado a toda la comunidad y todas sus partes privadas están intactas y funcionando correctamente. Alcanza la calidad humana y su legado de limpieza es un estado del ser físico, mental e interior cuando piensas, dices y combinas lo

que haces con los mismos pensamientos. Compra con otros. Las personas solo son consideradas cuando son honestas, tranquilas y hacen lo correcto. La honestidad se entiende como el respeto fundamental de todo tipo y posición a garantizar a nivel material, espiritual y moral. Es decir, nadie es torturado, cruel o degradante. Incluso si no hay salida debido al desliz de la ley, todavía está endeudado de acuerdo con su virtud y dignidad. El derecho a la autonomía está consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

Garralda J. (2016) Para desarrollar este concepto, comencemos con una descripción general de la representación del tutor. En resumen, el hablante se enfrenta a las mismas ilusiones que todos los demás ... no esconde nada. El desacuerdo entre estos dos puntos de vista radica en el silencio, que puede parecer necesario pero puede verse como de mala educación, y toda la actuación puede perderse las últimas noticias de elogios positivos de la empresa. Analice lo que creemos que es necesario, cuándo y cómo. La ilusión de que todos obtienen todo sin decir lo que piensan está muy extendida. Las razones de la vergüenza del motivo decorativo son: Integridad física. Se trata del tamaño de todo el ser humano y la preservación de todos los órganos, resultando en un brazo sano. Espíritu honesto. Se trata de mantener la salud mental y todas las habilidades físicas, emocionales e intelectuales.

Integridad ética. Proyectar un fuerte impulso en sus creencias tiene algo que ver con la linealidad de cada persona, a menos que hieran a otros con sus acciones. Luego, la ética es abordada por diferentes disciplinas dando lugar a las siguientes variaciones o subcategorías.

Integridad personal. En la órbita forense, esto les da un nuevo conjunto de habilidades que tienen y se destacan como cualquier otra honestidad. Integridad de datos. En el sector de las tecnologías de la información, se ocupa de los nuevos consejos y excavaciones recopilados en un conjunto de datos de acuerdo con las noticias nacionales y privadas.

Integridad religiosa. En el camino de la fe, nos dice que todas las doctrinas tienen un conjunto de normas y reglas a seguir. Cualquiera que adopte y cumpla la misión de Dios es considerado perfecto.

Integridad en el trabajo. En los negocios, transmite los valores de ética, confidencialidad y liderazgo de una organización, tanto en torno a sus empleados como hacia sus clientes y proveedores.

Diligencia. - Es la cualidad o limpieza de desempeñarse un determinado ministerio con un gran poder y en un periodo de lapso relativamente corto. Hay que exagerar que, a la especificación del término, hay que sumar la buena voluntad en surcar proporcionadamente encomendada, incluso de un sentimiento de responsabilidad. Además, tiene un clímax de honradez, de percibir y de poner toda nuestra capacidad y curiosidad en el pláceme por determinado o por algo. Destaca que la minuciosidad es un sentimiento de minuciosidad, máximo detenimiento y determinación que conlleva una actitud personal.

Bermudes G. (2015) El mandato es un trabajo común de todo sistema de responsabilidades. Por otro lado, la culpa, asimismo llamada desatiendo o negligencia, como el error del cuidado o del mandato exigida.

Culpabilidad. En ciencia disciplinaria queda proscrita toda manera de trabajo objetiva. Las faltas sólo son sancionables a cartel de fraude o culpa. Podemos expresar que la debida tutela, o mandato profesional, no es otra cosa que el encargo de hacer responsablemente. Así las cosas, no hay en este sitio oposición entre la mencionada legislación y la ley colombiana, aunque cargo advertirse que el derecho se organiza como un sistema, por lo cual pueden citarse aplicables normas consagradas en distintos instrumentos.

Cumplimiento. - El guardia compromiso ser parte de la humanidad de la organización. No únicamente será responsabilidad de la junta de protector, además deberá ser interiorizado por los empleados de la empresa.

López (s/f) El cuidado es el tamaño de una empresa para garantizar el cumplimiento de las normas y el ejercicio de los derechos efectivos. Esta orden tiene la tarea de asesorar, asistir y monitorear posibles violaciones legales en la comunidad. Los ejecutivos universitarios garantizan el respeto exacto de las leyes y regulaciones. Para evitar violar las reglas, los guardias del condado educados tienen la tarea de prevenir los delitos cometidos internamente. Para evitar actividades delictivas y sanciones legales por violar la ley, las operaciones diarias del Grupo deben seguir las políticas y procedimientos planificados.

funciones establecidas

- **Atención:** evitar daños. Identifique los inconvenientes de los recursos que resultan de las violaciones de los estándares, identifique los controles y dé forma al personal y a los gerentes en torno a la protección tradicional.

- **Resultados:** encuentra lagunas en el control del custodio sobre las reglas. • Informar periódicamente a la alta dirección sobre la satisfacción de las violaciones de las reglas, las fallas del sistema detectadas y las acciones correctivas sugeridas.

. **Dolo.** Se cree que el robo es una farsa o manipulación con el propósito de infectar o usar la verdad, el engaño o el engaño, que implica el deseo de crear destrucción mediante la influencia o el deslizamiento. Una voluntad consciente de tomar ciertas acciones para lograr una meta, actitud o resultado que está prohibido por la ley. La mala conducta es un acto de argumentación ilegal y, por lo tanto, por ley se considera un delito, pero incluso si es legal, la persona sabe cuándo ha matado el delincuente que ha hecho con el acto de fraude. Y hazlo de forma voluntaria. Asimismo, en las normas legales, el robo es un beneficio malicioso de atar a una cuerda en particular o humillar una cuerda adquirida.

trampas. Puede ser en parte intelectual o cognitivo e incluye el concepto de medios objetivos de matar. Es decir, representa una recompensa sabiendo su ilegalidad, y un miembro, consciente o intencionalmente, se refiere a un deseo o deseo deliberado de

declarar una energía ilegal. Es una medida y un esfuerzo iguales para promover una o más acciones previsibles de la discapacidad o agravación de otra persona. Para comprender mejor este tema, el registrador de hechos quiere comprometerse con la satisfacción de sus acciones, y las consecuencias de su ejercicio de influencia son perjudiciales para otras sociedades. Ensayista de robo de clase 1 sobre actividad delictiva intencional. El resultado de este hecho es el final que el reportero quiere anunciar.

Sabe que el resultado del entusiasmo del dramaturgo ídolo en un instante no es una frase final planificada frase por frase, sino que se requiere hasta la fecha final programada. Puede cometer varios delitos intencionales con la misma energía. La estafa final ocurre si no se niega que se pudo haber cometido negligencia debido al intento del escritor, pero aún así se afirma. También se clasifica como trampa en el tema del crimen oriental, que puede haber sucedido después.

Culpa. - La falta de respeto es una actitud engañosa para evitar exacerbaciones, que pueden deberse enteramente a negligencia, manía o inexperiencia. La inconformidad no está de acuerdo con el robo porque el individuo no actuó con la intención de causar las consecuencias de su proceso de acción, pero el fraude es el acto de vincular y contrarrestar las consecuencias. El tropiezo puede ser consciente o no, pero quienes forjan vínculos que causan daño o resentimiento a los demás no persiguen tanto como sea posible el fin de las prendas conscientes. Determinar la especificidad de una violación ordenando una acción para cometer un error protege la atención necesaria que surge de la realización de un hecho. Los dramaturgos están sujetos a daños o lesiones que pueden ocurrir si: Debido al deslizamiento del guardia requerido durante la producción de la obra. Una simple elucidación sobre el tratamiento de la conducta de bienestar no prevé las consecuencias de la conducta atlética. Con todo, es una pena eliminar un hematoma de un ataque mientras se enfrenta a una misión, y no tiene que preocuparse por la buena suerte que conlleva enviarlo. Los tipos de desajuste son los siguientes: Trastorno de la conciencia: Cualquiera que realice una acción predice un resultado, pero está convencido de que no será así. No se equivoque al respecto: una discusión no anticipa el resultado final.

Responsabilidad. - Él es quien mantiene la tarea, o se encarga de tomar decisiones y hacer algo. La obligación también es un movimiento para asumir la responsabilidad de algo o algo, y también ayuda a sanar una relación en respuesta a la verdad. Se considera que el valor de la relación no es consciente de los látigos y miedos humanos. Está hecho con un grupo de personas positivas que pueden garantizar y trabajar bien. Por lo general, ese rol está dado por un puesto, rol o situación, como la participación corporativa o el guardia de seguridad del padre. Por el bien del pueblo es actuar con responsabilidad, cumplir con sus deberes y deberes cívicos. Las obligaciones a menudo se deben a cuestiones éticas y morales.

Responsabilidad Civil. - Marco purista que realiza el cumplimiento clásico y observa las actuaciones de los responsables en las labores cotidianos, sancionando a quien resulte responsables de habilidad dolosos o ilícitos.

Alvarelos A. (2014) El orden ciudadano, una trampa de repulsión, consiste en darle a cada persona una joya de sus acciones cuando conducen a acciones agresivas contra un tercero. Es decir, cubre la reparación compensando el daño causado. Los contadores se conectan con los clientes y, a través de contratos, la incompetencia de estos profesionales socava su potencial principal. Es una solución para medir áreas de picnic, como se suele hablar, para alquileres escritos o alquileres de baños. Por tanto, su compromiso es de carácter contractual. Sin embargo, puede haber preocupaciones no contractuales, como problemas causados por el estado debido a acuerdos o exenciones de impuestos. O alentamos a terceros a pagar a una comunidad en particular o participar en la inversión en un fondo en particular como un amortiguador para escuchar opiniones que provocan una situación financiera completa. No prometas ni uno. Los deberes del laicado incluyen cuatro elementos de protección. La energía ilegal viola el orden legal. Aves extrañas con una lista de relaciones causales entre las dos especies y la capacidad de cuidar presas o culpa. Los contadores revisan las diversas obligaciones derivadas de los códigos de ética emitidos por los abogados de gestión profesional y las asociaciones profesionales. Se ocupa del secreto laboral, la nobleza y la integridad, la comunicación con el cliente, el

asesoramiento o la orientación, los resultados del trabajo, el descubrimiento de sindicatos y los esfuerzos de reducción de la recompensa del cliente. Dentro de este índice, la misión de la Coalición de Kabbalah es cambiar el derecho penal, cambiar el derecho penal y lograr la excelencia personal a la luz de 25.2 6 leyes y su arte ha cometido errores al eliminar el derecho penal ... 20 Algunas personas deben revelar situaciones sospechosas, incluidos "profesionales registrados cuyo negocio está regulado por el Consejo de Expertos en Economía" y "servicio al cliente o de terceros". Debemos evitar sugerir acciones como persona. "Recuerdo tu ley. La ley exige que la supresión de la ficción se analice caso por caso.

La caída está en orden cronológico, pero siendo honestamente el primero en la última fila, no está claro cómo debe manifestarse la obligación. Y es que no hay obligación secular si no hay daño. No hay ningún daño, ninguna obligación sin explotar, porque nadie puede dar un paso adelante y pedir un símbolo enojado de compensación que no sea doloroso. Un contador perpetúa el arquetipo del secreto profesional y revela que un chamán que tiene acceso a su práctica profesional solo responderá civilmente si causa abuso.

Responsabilidad Penal. - Son procedimientos jurídicos para procesar acciones realizadas por las personas jurídicas o naturales quienes por movimiento determinada actúan a la orilla de la ley o hacen uso indebido de las mismas para beneficiarse.

Avalos, P. 2014) Decreto n. Ley 813 Ley Penal Tributaria de 19 de abril de 1996 relativa a la evasión fiscal, exacerbaciones y delitos contables. D.L. 813 supra eliminó el artículo. Ley penal 268 y 269 que estandariza los delitos de evasión fiscal y su modalidad. Solo se visualiza este tipo de boletín contable y de evasión fiscal. Decreto n. El Código Penal Fiscal 813 de 19 de abril de 1996 prevé los delitos de evasión fiscal y describe a las personas que se encuadran en las categorías de carteras, asuntos graves, categorías agravantes y delitos contables. D.L. NS. 813 Arte abolido. Ley penal 268 y 2690 unificando los delitos de evasión fiscal y su modalidad. Solo se muestra el control de evasión fiscal y diferencias contables.

1. no pague impuestos. Esto se limita a la información de los contribuyentes que incumplan las obligaciones tributarias, legales, reglamentarias o administrativas impuestas por el sistema tributario y se sancionará al responsable de la infracción. . Por tanto, se incluyen en el concepto actual. "Las violaciones al estado de ánimo previsto por la legislación tributaria, el despido y la obligación de comprobante de pago, la presentación de denuncias y correspondencia, el consentimiento para hacerlo, como las que se mencionan en los convenios en los actos del servicio tributario , y la desgravación fiscal

2. Delito contable. El artículo 5 del Código Penal Fiscal prevé las actividades contables ilícitas que se produzcan poco antes de la liquidación del inmueble hipotecado, dificultando la labor de fiscalización en la Agencia Tributaria.

A Esto significa que los contables han pasado por alto las siguientes suposiciones:

B es una completa violación de la satisfacción de la cadena. No registrará ningún certificado, transacción o activo en dichos libros o registros.

C Debes conocer claramente los libros, documentos, montos, nombres y datos incorrectos mencionados anteriormente.

D. Supresión u ocultación total o parcial de libros y / o documentos contables o fiscales. Como puede ver, varios secuestradores han sido arrestados y castigados por la sola actividad de un delito si el espía actuó de manera leal y deliberada, incluso sin un aumento en la recuperación oficial de impuestos. Cabe señalar que la privación de independencia prevista en las cuentas no es baladí y no supera los 5 años. Los lamentos esperados por la transgresión de un novelista son los mismos que por cómplices, hechos perturbadores y compañeros necesarios. A riesgo de cómplices, el juez limitó cuidadosamente el disgusto según lo prescrito en el párrafo 2 del artículo 25 del código penal.

Avalos P. (2014) Nuestro trabajo es tener absolutamente claro los informes que publicamos. No puede separarse del conjunto de denunciados criminales ejemplificados

por las transmisiones del derecho consuetudinario corporativo. La primera infracción: "Ocultar la sombra de los accionistas, socios generales, empleados y demás personas en el lugar físico de la entidad, falsificando estados financieros, reflejando, omitiendo capital y pérdidas". La "segunda violación" de la compañía: involucra activos comunitarios reales que brindan información errónea sobre la ubicación, cambian la novedad contable y brindan información incorrecta.

1.4. Hipótesis

Incidirá el lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivos Generales

Explicar la Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020

1.5.2. Objetivos específicos

- Conceptuar la incidencia del lavado de activos en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020
- Determinar la responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020
- Relacionar la Incidencia del lavado de activos con la responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020

2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

2.1. Tipo y diseño de investigación.

2.1.1. Tipo

- a) Tipo de preguntas, Teórica - descriptiva.
- b) De acuerdo al método de contrastación de la Hipótesis; Causa - Efecto.
- c) Medición de variable; Cuantitativo

Diseño de Investigación.

Descriptiva, (Gross, 2014), Los estudios descriptivos, también conocidos como estudios de diagnóstico, señalan que gran parte de lo que se escribe y se estudia en las redes sociales no supera este nivel. Básicamente, consiste en caracterizar un fenómeno o situación particular resaltando sus rasgos más característicos o característicos.

GE: O1 _ X _ O2

GE = Grupo Experimental

O1 = Primera Observación

O2 = Segunda Observación

2.2 Población – Muestra y muestreo.

2.2.1. Población

Está compuesta por la empresa del rubro de la construcción 2M Ingenieros SRL, ubicada en el distrito de Independencia Provincia de Huaraz.

2.2.2. Muestra

presente estudio estará considera como muestra poblacional a la empresa 2M Ingenieros SRL considerando a 12 de sus integrantes entre socios, funcionarios y trabajadores administrativos.

2.3. Técnicas e instrumentos de investigación.

2.3.1 Técnicas

Observación y encuestas

2.3.2 Técnica: Análisis Documental

Es una técnica de investigación y recopilación de datos, genera y busca un subproducto o documento secundario, los cuales se presentan como intermediarios o instrumentos de búsquedas obligadas con los documentos originales, con la finalidad de evaluar los indicadores y sus variables que fundamentan la investigación científica.

2.3.3 Instrumentos: Ficha de observación y cuestionario

Es un instrumento que se aplicó con un conjunto de preguntas establecidas a los representantes y trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, donde se obtuvo la información formal recopilada de los hechos y respuestas, los que fueron utilizados como datos para el análisis e interpretación.

2.3.4 Instrumento: Fichas de Análisis documentales

Son instrumentos y se aplicó a las constancias y revisión de donde se observan adquisiciones y bienes de la empresa 2M ingenieros SRL de la provincia de Huaraz en el periodo 2020, donde se conoció la información el cual nos permitió recopilar hechos, sucesos y datos para el análisis de la gestión.

2.4. Procesamiento y análisis de la información

2.4.1. Procesamiento de datos

Con los instrumentos ficha de observación y cuestionario se recolectará la información en toda la población integrada por los centros poblados y se centralizará en un cuadro de doble entrada.

2.4.2. Análisis de datos

Se utilizará medidas de tendencia central (promedio), se utilizarán estadísticas descriptivas donde se calculará el promedio la desviación se procesaron histogramas de secuencias.

III Resultados

Lavado de Activos

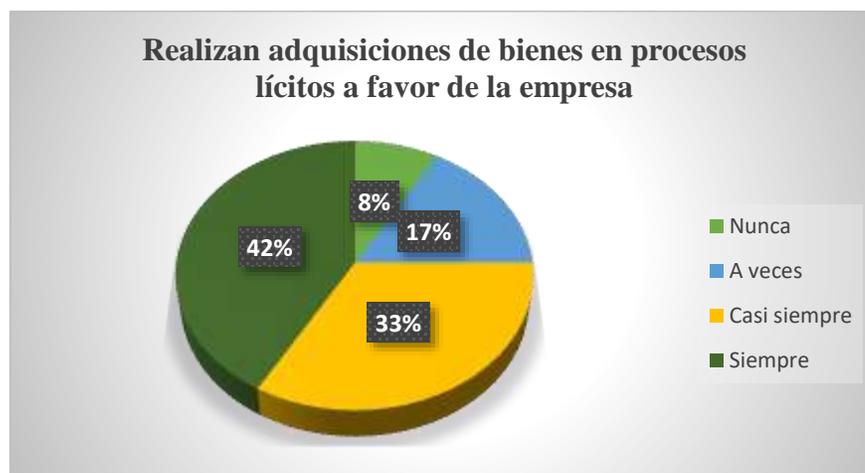
TABLA 1

1. ¿Realizan adquisiciones de bienes en procesos lícitos a favor de la empresa?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	4	33
Siempre	5	42
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 01



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Realizan adquisiciones de bienes en procesos lícitos a favor de la empresa? se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que nunca realizan adquisiciones lícitas y

el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose la adquisición de bienes en forma irregular.

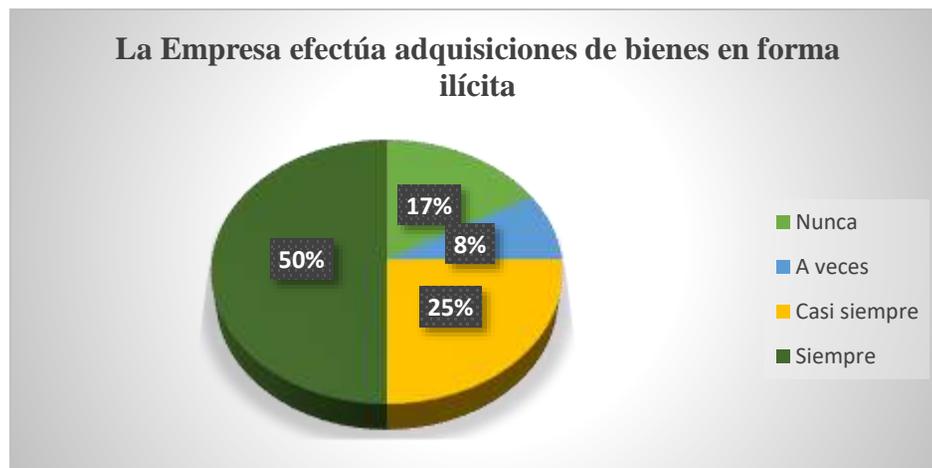
TABLA 2

2. ¿La Empresa efectúa adquisiciones de bienes en forma ilícita?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	2	17
A veces	1	8
Casi siempre	3	25
Siempre	6	50
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 02



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿La empresa efectúa adquisiciones de bienes en forma ilícita?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que siempre trabajan su plan operativo y el 8 % de ellos que a veces lo realizan, observándose que existe adquisiciones en forma ilícita.

TABLA 3

3. ¿La empresa adquiere bienes sin sustento económico ocultando información?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	3	25
Siempre	6	50
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 03



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿La empresa adquiere bienes sin sustento económico ocultando información?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que siempre la empresa adquiere bienes sin sustento ocultando información y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose que la empresa incurre en el ocultamiento de la información.

TABLA 4

4. ¿Usted conoce si la empresa realiza actividades ilícitas los que no está comunicando a la sunat generando encubrimiento?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	4	33
Siempre	5	42
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 04



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Usted conoce si la empresa realiza actividades ilícitas los que no está comunicando a la sunat generando encubrimiento?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que

siempre realizan actividades ilícitas encubiertas y que no se comunican a la sunat y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose que existe siempre ocultamiento de información de las actividades ilícitas.

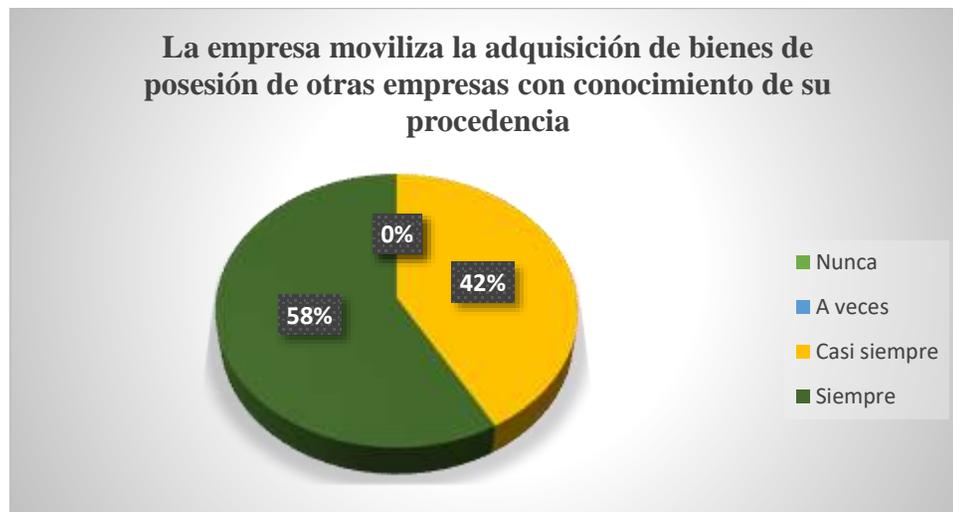
TABLA 5

5. ¿La empresa moviliza la adquisición de bienes de posesión de otras empresas con conocimiento de su procedencia?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	0	-
A veces	0	-
Casi siempre	5	42
Siempre	7	58
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 05



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa moviliza la adquisición de bienes de posesión de otras empresas

con conocimiento de su procedencia?, se observa que del 100% de ellos; el 58% señala que casi siempre tiene conocimiento de los bienes que proceden de otras empresas y el 42 % de ellos que nunca se enteran, observándose adquieren bienes con conocimiento de su procedencia.

TABLA 6

6. ¿La empresa a su cargo utiliza bienes adquiridos del mercado informal?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	0	-
A veces	1	8
Casi siempre	4	33
Siempre	7	58
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 06



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa a su cargo utiliza bienes adquiridos del mercado informal?, se observa que del 100% de ellos; el 58% señala que siempre se adquieren bienes del mercado

informal y el 8 % de ellos que a veces lo realizan, observándose que la empresa generalmente adquiere sus bienes del mercado informal.

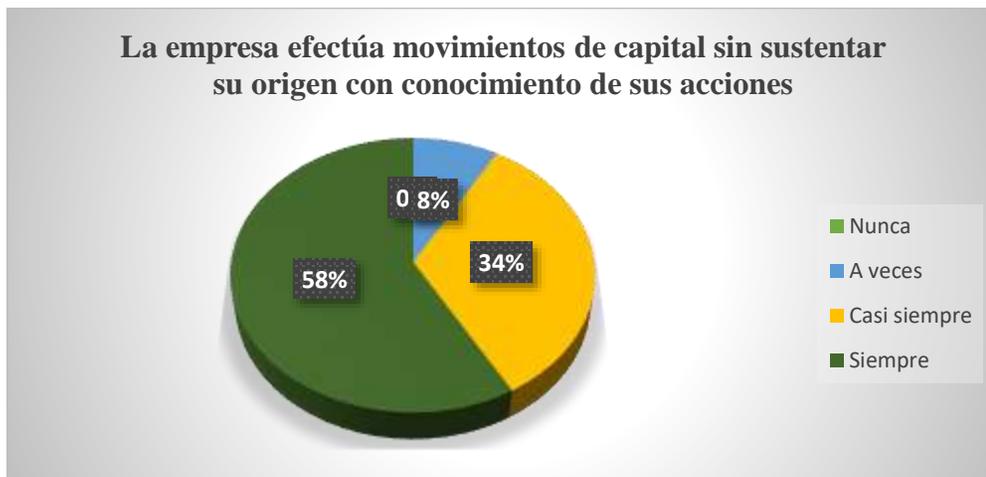
TABLA 7

7. ¿La empresa efectúa movimientos de capital sin sustentar su origen con conocimiento de sus acciones?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	0	-
A veces	1	8
Casi siempre	4	33
Siempre	7	58
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 07



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa efectúa movimientos de capital sin sustentar su origen con conocimiento

de sus acciones?, se observa que del 100% de ellos; el 58% señala que siempre la empresa realiza movimientos de capital sin sustentar sus acciones y el 8 % de ellos que a veces realizan, observándose que la empresa realiza movimientos de capital sin sustentar su origen.

TABLA 8

8. ¿La empresa en el periodo de vigencia tuvo algún proceso por lavado de activos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	7	58
A veces	4	33
Casi siempre	1	8
Siempre	0	-
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 08



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa en el periodo de vigencia tuvo algún proceso por lavado de activos? se observa que del 100% de ellos; el 59% señala que Nunca tuvieron problemas por lavado de activos y el 8 % de ellos que casi siempre lo realizan, observándose que la empresa al

no ser fiscalizada por lavado de activos no cuenta con proceso alguno razón por la que labora sin responsabilidad.

TABLA 9

9. ¿La empresa Adquiere facturas de actividades irreales para sustentar sus gastos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	0	-
A veces	1	8
Casi siempre	3	25
Siempre	8	67
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 09



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa Adquiere facturas de actividades irreales para sustentar sus gastos?, se observa que del 100% de ellos; el 67% señala que siempre la empresa adquiere facturas de actividades irreales para sustento de gastos y el 8 % de ellos que a veces lo realizan, observándose que la empresa adquiere facturas de actividades irreales para deducir sus gastos mayoritariamente.

TABLA 10

10. ¿La empresa efectúa retiros de dinero del sistema financiero sin sustentar con facturas?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	0	-
A veces	2	17
Casi siempre	3	25
Siempre	7	58
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 10



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa efectúa retiros de dinero del sistema financiero sin sustentar con facturas?, se observa que del 100% de ellos; el 58% señala que siempre retiran dinero sin el sustento correspondiente de los retiros y el 17 % de ellos que a veces lo realizan, observándose que la empresa retira dinero sin sustentar con facturas a pagarse.

Responsabilidad del contador publico

TABLA 11

11. ¿El contador comunica a la gerencia las responsabilidades en relación a las decisiones de la gerencia primando los principios profesionales?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	6	50
A veces	2	17
Casi siempre	1	8
Siempre	3	25
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 11



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿El contador comunica a la gerencia las responsabilidades en relación a las decisiones de la gerencia primando los principios profesionales?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que siempre el contador comunica a la gerencia y el 8 % de ellos que casi siempre lo realizan, observándose que el contador comunica las responsabilidades en relación a las decisiones.

TABLA 12

12. ¿El profesional contable demuestra sus cualidades formativas legales y personales al momento de brindar su asesoría?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	3	25
Casi siempre	6	50
Siempre	2	17
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 12



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿El profesional contable demuestra sus cualidades formativas legales y personales al momento de brindar su asesoría?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que casi siempre el contador demuestra sus cualidades profesionales y el 8 % de ellos que nunca lo realiza, observándose que el contador demuestra sus cualidades formativas legales y personales al brindar su asesoría.

TABLA 13

13. ¿El trabajo y elaboración de informes se realizan de acuerdo a la realidad de la empresa manteniendo la integridad?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	5	42
A veces	4	33
Casi siempre	3	25
Siempre	0	-
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 13



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿El trabajo y elaboración de informes se realizan de acuerdo a la realidad de la empresa manteniendo la integridad?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que Nunca se realizan los informes de acuerdo a la realidad de la empresa y el 25 % de ellos que casi siempre lo realizan, observándose la poca diligencia que se realiza al momento de preparar informes de la empresa que difiere de la realidad.

TABLA 14

14. ¿En la elaboración de la información y los manejos económicos existe esmero y diligencia en la validación de los mismo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	3	25
A veces	5	42
Casi siempre	4	33
Siempre	0	-
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 14



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿En la elaboración de la información y los manejos económicos existe esmero y diligencia en la validación de los mismo? se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que a veces validan los trabajos y los manejos económicos y el 25 % de ellos que nunca lo realizan, observándose el poco interés en el manejo adecuado de los recursos económicos y el rendimiento de las mismas.

TABLA 15

15. ¿En el proceso de cumplimiento de validación de la información existe simulación o ocultamiento de información que conlleve al dolo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	3	25
Siempre	6	50
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 15



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿En el proceso de cumplimiento de validación de la información existe simulación u ocultamiento de información que conlleve al dolo?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que siempre realizan simulación u ocultamiento en forma dolosa de la información y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose que el manejo de la información es tendenciosa porque efectúan simulaciones u ocultamiento de información de forma dolosa.

TABLA 16

16. ¿Dentro de las acciones que se realizan en la empresa participan activamente en las decisiones pudiendo resultar culpables?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	5	42
Siempre	4	33
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los alcaldes de los centros poblados

GRAFICO N° 16



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Dentro de las acciones que se realizan en la empresa participan activamente en las decisiones pudiendo resultar culpables?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que siempre participan en las acciones de la empresa pudiendo identificarse los responsables y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose el nivel de participación de los funcionarios en las decisiones identificándose a los responsables.

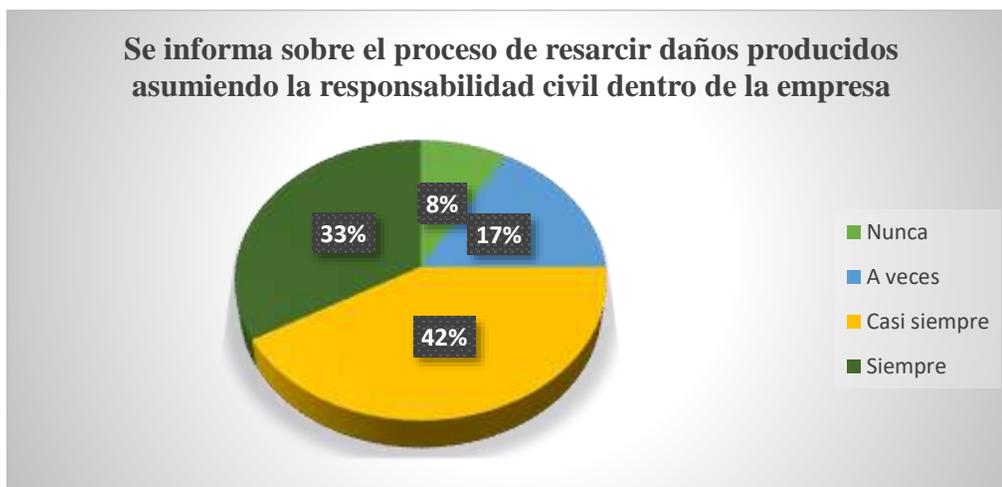
TABLA 17

17. ¿Se informa sobre el proceso de resarcir daños producidos asumiendo la responsabilidad civil dentro de la empresa?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	5	42
Siempre	4	33
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 17



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Se informa sobre el proceso de resarcir daños producidos asumiendo la responsabilidad civil dentro de la empresa?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que casi siempre se informa sobre las consecuencias y responsabilidades civiles y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose que existe conocimiento sobre las responsabilidades civiles sin embargo lo realizan.

TABLA 18

18. ¿Se informa del fundamento sobre la responsabilidad penal del uso indebido de las normas legales?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	5	42
Siempre	4	33
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 18



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Se informa del fundamento sobre la responsabilidad penal del uso indebido de las normas legales? ?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que Casi siempre se informa sobre las responsabilidades penales y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose que existe conocimiento sobre responsabilidades penales, a pesar de ello continúan con sus acciones.

TABLA 19

19. ¿El contador informa documentadamente sobre las responsabilidades del uso de facturas no fehacientes?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	5	42
Siempre	4	33
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros srl

GRAFICO N° 19



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL a la pregunta de si ¿El contador informa documentadamente sobre las responsabilidades del uso de facturas no fehacientes?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que casi siempre el contador informa sobre las responsabilidades del uso de facturas falsas y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose que a pesar de la recomendación del contador del uso indebido de las facturas no fehacientes mantienen su postura en el uso de los mismos.

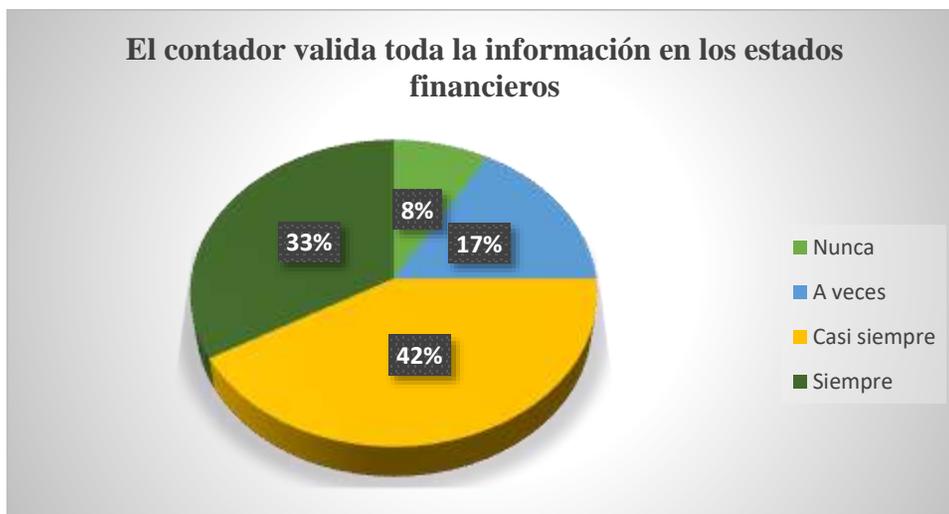
TABLA 20

20. ¿El contador valida toda la información en los estados financieros?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Nunca	1	8
A veces	2	17
Casi siempre	5	42
Siempre	4	33
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a los alcaldes de los centros poblados

GRAFICO N° 20



Fuente Propia

INTERPRETACIÓN:

De la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿El contador valida toda la información en los estados financieros? ?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que casi siempre el contador valida la información y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose que el contador a pesar de ser conocedor de las irregularidades valida la información.

IV Análisis y Discusión

4.1 Análisis y Discusión

En los últimos años la economía peruana viene siendo afectada por la corrupción basadas en la evasión y elusión tributaria, a pesar de existir una serie de normas que sancionan el uso indebido de la información contable con la finalidad de evitar el lavado de activos las personas y empresas desarrollan una serie de actividades planificadas con la finalidad de evitar el pago de impuestos, ocultar ingresos, de actividades lícitas, corrupción, narcotráfico entre otros aspectos, problemática que nos conlleva a una serie de estudios y análisis con la finalidad de identificar y determinar el conocimiento sobre las responsabilidades al respecto.

Es preciso manifestar que en medio de todas las formas existentes en el lavado de activos que realizan las empresas se encuentran los profesionales contables quienes validan la información aplicando los principios en la elaboración de los estados financieros y haciendo uso de la ética del contador público, convirtiéndose en veedores de la aplicación correcta real y fehaciente basados en la realidad, sincerando la información de la empresa, el no hacerlo genera responsabilidades penales y civiles, perse a ello siendo conscientes de su aplicabilidad y conocedores de la forma como se emplean la información validan

estos hechos empleando su código de colegiatura y firma correspondiente convirtiéndose en cómplices muchas veces sin quererlo.

Estas investigaciones nos conducen a plantear discusiones en aspectos concordantes y discordantes observados de la revisión de los antecedentes obtenidos, donde además se plantearán y efectuar explicaciones relativos a los hallazgos del trabajo:

1. Del análisis de resultados sobre la incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público, de la encuesta realizada en la **Tabla 21** a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿La empresa efectúa adquisiciones de bienes en forma ilícita?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que siempre efectúan adquisiciones en forma ilícita, en la **Tabla 22** encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa efectúa movimientos de capital sin sustentar su origen con conocimiento de sus acciones?, se observa que del 100% de ellos; el 58% señala que siempre la empresa realiza movimientos de capital sin sustentar sus acciones, observándose que la empresa realiza movimientos de capital sin sustentar su origen, además la **Tabla 23** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿El contador valida toda la información en los estados financieros?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que casi siempre el contador valida la información, observándose que el contador a pesar de ser conocedor de las irregularidades valida la información. En relación a los resultado se tienen a (**Puelles, 2017**), Se presentó un tratado de diplomado titulado "Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", y se presentó en la Universidad Nacional de Córdoba "Especialización en Contabilidad y Auditoría Avanzada". Analiza las responsabilidades de los contables como objetivos imperiosos de intervención, en particular, las diversas responsabilidades que se asignan a los científicos económicos en relación con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. No solo analizas las herramientas que tienes a tu disposición para lidiar con ello. A partir de

los resultados del análisis, las consecuencias del blanqueo de capitales parecen ser muy graves ya que afecta a los sistemas socioeconómicos de todos los países. Por lo tanto, se necesitan reglas y regulaciones, estructura y gestión efectivas a nivel nacional e internacional. Y de esta manera, promueve un alto grado de cooperación e involucramiento de los sectores público, privado y público en general. El rol de deudor conlleva muchas responsabilidades y riesgos que tienen un impacto significativo en el profesional. En particular, cabe señalar que tenemos la obligación de informar a la UIF de las actividades sospechosas de ocultar blanqueo de capitales. Por tanto, las diversas herramientas que se pueden utilizar para cumplir con estas obligaciones juegan un papel importante. Los más importantes son los principios y la matriz de riesgos denominados.

En los resultados obtenidos en la información de la Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020, donde el lavado de activos realizada por muchas empresas el cual es considerada como delito influye la conducta del profesional contable, existiendo concordancia con los antecedentes señalados.

2. A la Conceptualización del lavado de activos se determinó en la **Tabla 24** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Realizan adquisiciones de bienes en procesos lícitos a favor de la empresa? se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que nunca realizan adquisiciones lícitas, observándose la adquisición de bienes en forma irregular, en la **Tabla 25** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa en el periodo de vigencia tuvo algún proceso por lavado de activos? se observa que del 100% de ellos; el 59% señala que Nunca tuvieron problemas por lavado de activos, observándose que la empresa al no ser fiscalizada por lavado de activos no cuenta con proceso alguno razón por la que labora sin responsabilidad, además en la **Tabla 26** de la encuesta realizada a los trabajadores

de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa efectúa retiros de dinero del sistema financiero sin sustentar con facturas?, se observa que del 100% de ellos; el 58% señala que siempre retiran dinero sin el sustento correspondiente de los retiros, observándose que la empresa retira dinero sin sustentar con facturas a pagarse, por otro lado la **Tabla 27** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿El contador comunica a la gerencia las responsabilidades en relación a las decisiones de la gerencia primando los principios profesionales?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que siempre el contador comunica a la gerencia, observándose que el contador comunica las responsabilidades en relación a las decisiones, y en la **Tabla 28** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿El profesional contable demuestra sus cualidades formativas legales y personales al momento de brindar su asesoría?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que casi siempre el contador demuestra sus cualidades profesionales, observándose que el contador demuestra sus cualidades formativas legales y personales al brindar su asesoría. En relación a los resultados se tiene a **(Cuba, 2017)**, Un artículo titulado Lavado de activos y el caso en la generación de baja recaudación de impuestos en el distrito de Ayacucho en 2016 para obtener el Contador Público de la Universidad de California, Los Ángeles, la investigación actual pertenece a la Línea de Investigación Tributaria. , Facultad de Contabilidad, Ciencias Financieras y Administración de Chimbote denominó Mecanismo de gestión: Lavado de dinero mientras se recaudan impuestos bajos en el condado de Ayacucho, 2016: Y el incidente, el problema es: ¿La lavandería creará un caso bajo? ¿Impuestos en el condado de Ayacucho en 2016? Para solucionar este problema se han propuesto los siguientes objetivos generales: Confirmamos que el lavado de activos es problemático con una disminución en la recaudación de impuestos en el distrito de Ayacucho en 2016. Se han propuesto los siguientes objetivos específicos para lograr los objetivos planteados. En 2016, cayeron los ingresos tributarios en la región de Ayacucho. Juzgar el lavado de activos como un delito que afecta a la sociedad, especialmente en la región de Ayacucho.

Explicar la causa de los delitos de lavado de activos en la región de Ayacucho. El método utilizado en el estudio es la revisión bibliográfica de la descripción cualitativa del caso mediante la recopilación de información de fuentes como textos, tratados, libros y artículos. Los resultados del tema de investigación son los siguientes: Según la tabla y la figura 1, el 93% de los encuestados considera el lavado de dinero como delito. De acuerdo con la tabla y el gráfico 2, el 77 ° encuestado considera que los delitos de impacto social son lavado de activos, especialmente en la región de Ayacucho. Según el cuadro y gráfico 3, el 93% de los encuestados cree que los delitos de lavado de activos en la región de Ayacucho son más frecuentes. Según la Tabla y el Gráfico , el 93% de los encuestados considera que el lavado de dinero es un delito. Según la tabla y el gráfico 5, el 83% de los encuestados cree que las empresas están involucradas en delitos de blanqueo de capitales. además **(Ponce, 2017)**, Este tratado presenta las percepciones de los maestros contables en un estudio titulado "La relación entre las leyes de prevención del blanqueo de capitales y su evasión fiscal". Este estudio encontró que las vulnerabilidades de la ley de lavado de activos y sus actividades se relacionan con el lavado de activos y capitales, buscando una legislación legítima e incorporándola al sistema económico y financiero del país, resultando en la exención de impuestos en el Perú, es riesgoso y causa turbulencias socioeconómicas. Entre enero de 2007 y diciembre de 2016, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) produjo un informe de inteligencia financiera de \$ 10 millones relacionado con costos de evasión fiscal anteriores. La metodología utilizada en este estudio es cuantitativa, ab initio, transversal, correlativa y positiva. La muestra incluye 1 expertos en impuestos y lavado de activos de instituciones públicas y privadas del Perú. El método de recolección es una encuesta y la herramienta de recolección es un cuestionario en dos escalas Likert. Se aplicó una prueba de correlación de Spearman con un nivel de significancia del 5% para evaluar las relaciones entre las variables de interés. La encuesta se centra en los profesionales de impuestos y blanqueo de capitales, con una media de 0,6 años y una jornada laboral media de 7,56 años, siendo la mayoría de los puestos ocupados en

cumplimiento (51, 2%), directivos (22,0%) y auditores legales. (1 ,6%). Los resultados de un estudio sobre la relación entre la normativa contra el blanqueo de capitales y sus delitos de fraude fiscal muestran que las vulnerabilidades de la normativa contra el blanqueo de capitales se encuentran en el nivel medio (80,5%), que es el nivel de riesgo de evasión fiscal. También promedio (85, %). Se determinó que la correlación entre la vulnerabilidad de la legislación contra el blanqueo de capitales y el grado de riesgo de evasión fiscal fue moderada y positiva ($r = 0,32$) y significativa ($p = 0,005$). Finalmente, podemos ver que existe una relación importante entre la vulnerabilidad de las regulaciones contra el lavado de dinero y el riesgo de evasión fiscal en Perú, es decir, la vulnerabilidad de las regulaciones contra el lavado de dinero. No se puede prevenir el riesgo de evasión fiscal, también (**Escobar & Montero, 2018**), Lavado y Financiamiento de Activos MYPE Un artículo para obtener el título de Contador Público de la Universidad de Peruana de los Andes, "2017 Limpieza de Activos del Distrito Huancayo y Financiamiento de mype Investigación en proceso. Es abordar el aumento irrazonable de riqueza causado por los delitos y análisis de lavado de activos, tratando de explicar los principios básicos de por qué prevenir, detectar y reprimir este delito es importante para todos los estados. Los principales objetivos de este estudio son: Establecer la relación entre blanqueo de capitales y plusvalías de las MYPE. Su pregunta principal es cuál es la relación entre el lavado de dinero y la captación de fondos para las MYPE en la región de Juan Kayo en 2017, el nivel de correlación y el diseño de correlación ab initio. Para ello, utilizamos 18,975 MYPE formales e informales del distrito de Huancayo, muestreamos 377 MYPE y administramos las respectivas herramientas de medición (cuestionarios). Luego de analizar lo anterior y sacar conclusiones, se muestra la relación entre el lavado de activos y el aumento del patrimonio neto en las MPE del distrito de Huancayo en 2017. En los resultados obtenidos en la información de la Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020, donde el lavado de activos

realizada por muchas empresas el cual es considerada como delito influye la conducta del profesional contable, existiendo concordancia con los antecedentes señalados.

3. Para determinar la responsabilidad del contador público en la **Tabla 29** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿La empresa adquiere bienes sin sustento económico ocultando información?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que siempre la empresa adquiere bienes sin sustento ocultando información, observándose que la empresa incurre en el ocultamiento de la información, en la **Tabla 30** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Usted conoce si la empresa realiza actividades ilícitas los que no está comunicando a la sunat generando encubrimiento?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que siempre realizan actividades ilícitas encubiertas y que no se comunican a la sunat observándose que existe siempre ocultamiento de información de las actividades ilícitas, en la **Tabla 31** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa Adquiere facturas de actividades irreales para sustentar sus gastos?, se observa que del 100% de ellos; el 67% señala que siempre la empresa adquiere facturas de actividades irreales para sustento, observándose que la empresa adquiere facturas de actividades irreales para deducir sus gastos mayoritariamente, en la **Tabla 32** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿El trabajo y elaboración de informes se realizan de acuerdo a la realidad de la empresa manteniendo la integridad?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que Nunca se realizan los informes de acuerdo a la realidad de la empresa, observándose la poca diligencia que se realiza al momento de preparar informes de la empresa que difiere de la realidad, la **Tabla 33** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿En la elaboración de la información y los manejos económicos existe esmero y diligencia en la validación de los mismo? se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que a veces validan los trabajos y

los manejos económicos, observándose el poco interés en el manejo adecuado de los recursos económicos y el rendimiento de las mismas, la **Tabla 34** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Se informa sobre el proceso de resarcir daños producidos asumiendo la responsabilidad civil dentro de la empresa?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que casi siempre se informa sobre las consecuencias y responsabilidades civiles, observándose que existe conocimiento sobre las responsabilidades civiles sin embargo lo realizan, en la **Tabla 35** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Se informa del fundamento sobre la responsabilidad penal del uso indebido de las normas legales? se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que Casi siempre se informa sobre las responsabilidades penales, observándose que existe conocimiento sobre responsabilidades penales, a pesar de ello continúan con sus acciones, frente a ello (**Abad, 2018**), Un tratado presentado a la Universidad del Cesar Vallejo bajo el título de abogado, titulado "Daño económico por lavado de activos involucrado en la administración del Callao". Este tratado se ocupa de los controles fiscales del blanqueo de capitales para determinar cómo los fiscales contra el blanqueo de capitales llevan a cabo las investigaciones. La perspectiva de la justicia de víctimas, los estándares y medida que utilizan, la incompetencia La falta de competencia o competencia de los fiscales y auxiliares tributarios influye a la hora de realizar las investigaciones al respecto. Investigación, que analiza si es adecuada a efectos tributarios, revela los criterios que utilizan y si el comerciante está bien capacitado en la investigación. El propósito de este estudio es: Explicar el daño financiero del lavado de dinero relacionado con la administración del distrito de Callao. Para lograr esto, hacemos la siguiente suposición. El lavado de dinero tiene un impacto directo en el presupuesto anual y causa retrasos en el desarrollo del Callao. Este estudio se realiza de forma sistemática utilizando un enfoque cualitativo, un alcance descriptivo y conceptos teóricos direccionales. Las muestras utilizadas en esta investigación están especializadas en 20 Jueces del Estado Constitucional del Callao, 6 Jueces y 6

Fiscales involucrados en Lavado de Activos y Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia del Callao, hay 06 abogados y 02 representantes de la SUNAT. Después de todo, los resultados de este estudio son que los delitos de lavado de dinero en la administración del Callao causaron pérdidas financieras a la administración y al mismo tiempo obstaculizaron la expansión de Chalaca. La población apoya la primera hipótesis formulada, porque ha provocado un estancamiento del desarrollo constitucional en el Callao. Palabras clave: lavado de activos, gobierno, daño financiero, responsabilidad penal, funcionarios, Sunat, auditorías fiscales, criminalidad, (Cardozo, 2020)El objetivo general de este trabajo consistió en analizar el rol del contador público en la prevención del lavado de activos. Y, de esta manera, detectar falencias en el cumplimiento de las normas tanto por parte de las organizaciones como en el ejercicio independiente de su profesión. Del análisis de los resultados surge que, debido a la existencia de casos de lavado en la actualidad hay por lo menos dos aspectos sin resolver. Por un lado, las normas y sanciones no están alcanzando los objetivos perseguidos, y, por otro lado, los controles son obsoletos o inexistentes. Además, el estado debe tener una participación activa en esta lucha. Así, se detectaron cuatro funciones básicas. Primero, hacer cumplir las normas existentes; segundo, cumplirlas en sus transacciones; tercero, investigar casos sospechosos sin sobrepasar la confidencialidad. Y, por último, detectar sectores que no posean legislación en esta área y reglamentar su actuación. Es fundamental que el estado inspire seguridad y confianza en la sociedad. En este contexto, se identificó que el contador público como auditor externo está expuesto a numerosos riesgos. Y que existen muchas herramientas que no se están utilizando para contrarrestarlos. Así, se desarrolló una matriz de riesgos, a partir de la resolución 420/2011 de la FACPCE como guía para planificar sus planes de trabajo. Por último, se remarcó la importancia del desempeño ético por parte del profesional, debido a las graves sanciones a las que se expone. Se detectaron estrategias para identificar la credibilidad, confianza, integridad y solidaridad de un profesional.

En los resultados obtenidos en la información de la Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020, donde el lavado de activos realizada por muchas empresas el cual es considerada como delito influye la conducta del profesional contable, existiendo concordancia con los antecedentes señalados.

4. El análisis de resultados relacionados a la incidencia del lavado de activos con la responsabilidad del contador público, en la **Tabla 36** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa moviliza la adquisición de bienes de posesión de otras empresas con conocimiento de su procedencia?, se observa que del 100% de ellos; el 58% señala que casi siempre tiene conocimiento de los bienes que proceden de otras empresas, observándose adquieren bienes con conocimiento de su procedencia, además la **Tabla 37** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de ¿La empresa a su cargo utiliza bienes adquiridos del mercado informal?, se observa que del 100% de ellos; el 58% señala que siempre se adquieren bienes del mercado informal, observándose que la empresa generalmente adquiere sus bienes del mercado informal, en la **Tabla 38** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿En el proceso de cumplimiento de validación de la información existe simulación u ocultamiento de información que conlleve al dolo?, se observa que del 100% de ellos; el 50% señala que siempre realizan simulación u ocultamiento en forma doloso de la información y el 8 % de ellos que nunca lo realizan, observándose que el manejo de la información es tendenciosa porque efectúan simulaciones u ocultamiento de información de forma dolosa, así mismo la **Tabla 16** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL, a la pregunta de si ¿Dentro de las acciones que se realizan en la empresa participan activamente en las decisiones pudiendo resultar culpables?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que siempre participan en las acciones de la empresa pudiendo identificarse los responsables, observándose

el nivel de participación de los funcionarios en las decisiones identificándose a los responsables, en la **Tabla 39** de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa 2M Ingenieros SRL a la pregunta de si ¿El contador informa documentadamente sobre las responsabilidades del uso de facturas no fehacientes?, se observa que del 100% de ellos; el 42% señala que casi siempre el contador informa sobre las responsabilidades del uso de facturas falsas observándose que a pesar de la recomendación del contador del uso indebido de las facturas no fehacientes mantienen su postura en el uso de los mismos. Contando con las tesis de **(Taípe, 2016)** Un artículo publicado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, nuestra estrategia para reducir los riesgos de lavado de activos en el sector económico vulnerable del Ecuador para obtener un título en ingeniería contable y de auditoría. Existen muchos mecanismos para reciclar activos, no solo en los países, sino en todo el mundo. Según una encuesta, el lavado de dinero ha ascendido a aproximadamente \$ 320 mil millones en todo el mundo, incluidos \$ 150 mil millones en América Latina. Dado que el crimen organizado es muy hábil para identificar nuevas formas de cometer delitos, el propósito de este título es reducir el riesgo de lavado de dinero en el sector económico vulnerable de Ecuador a través de la práctica de implementar procedimientos de debida diligencia y recomendar una estrategia para minimizarlo. Es vulnerable y requiere habilidades suficientes para detectar, prevenir y mejorar los sistemas operativos y las prácticas comerciales. La globalización, la economía global, la facilidad de comunicación y movilización, el aumento de las relaciones y la interdependencia económica entre países han aumentado la oportunidad de buscar el blanqueo de capitales y la legitimidad de todo tipo de fondos ilegales. Las empresas acostumbradas a cometer este delito sufren consecuencias muy graves al igual que los accionistas, la dirección y los empleados y, en el peor de los casos, esto puede llevar al cierre de la empresa y las consecuencias es la desaparición del negocio. En los resultados obtenidos en la información de la Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020, donde el lavado de activos realizada por muchas empresas el cual

es considerada como delito influye la conducta del profesional contable, existiendo concordancia con los antecedentes señalados.

V Conclusiones

1. Se concluye que la empresa según la **Tabla 40**, el 58% señala que siempre la empresa realiza movimientos de capital sin sustentar sus acciones y su origen, explicándose la incidencia del lavado de activos y la responsabilidad del contador público, **Tabla 41**, El contador valida toda la información en los estados financieros manifestando el 42% observándose que el contador a pesar de ser conocedor de las irregularidades valida la información quien finalmente valida la información.

2. Se concluye en la **Tabla 42** donde se observa que el 58% señala que siempre retiran dinero sin el sustento de facturas a pagarse existiendo el lavado de activos en la empresa donde se realiza el movimiento de dinero sin respaldo y **Tabla 43** donde el 59% señala que Nunca tuvieron problemas por lavado de activos, observándose que la empresa al no ser fiscalizada por lavado de activos no cuenta con proceso alguno razón por la que labora sin responsabilidad, demostrando conocimiento sobre el lavado de activos.
3. Se concluye que según la **Tabla 44** donde se observa que el 42% señala que Nunca se realizan los informes de acuerdo a la realidad de la empresa, existiendo la poca diligencia que se realiza al momento de preparar informes de la empresa que difiere de la realidad determinándose la responsabilidad del contador público en la empresa en el proceso de lavado de activos, **Tabla 45** el 42% señala que Casi siempre se informa sobre las responsabilidades penales, observándose que existe conocimiento sobre responsabilidades penales, a pesar de ello continúan con sus acciones, frente a ello, demostrándose que el contador conoce sobre sus responsabilidades al validar información no fidedigna.
4. Se concluye según la **Tabla 46** donde el 42% señala que casi siempre el contador informa sobre las responsabilidades del uso de facturas falsas donde a pesar de la recomendación del contador del uso indebido de las facturas no fehacientes mantienen su postura en el uso de los mismos, existiendo relación en el lavado de activos y el contador público es quien certifica la validez de la información, en la **Tabla 47** el 50% señala que siempre realizan simulación u ocultamiento en forma doloso de la información donde el manejo es tendenciosa porque efectúan simulaciones u ocultamiento de información de forma dolosa, observándose la responsabilidad del contador en relación al lavado de activos.

VI Recomendaciones.

1. Se recomienda a la empresa, implementar los sistemas de control para identificar sus movimientos de capital y su origen para mejor control y sincerar la información, para evitar el lavado de activos, efectuando los manuales de responsabilidad y funciones.
2. Considerar la implementación de control interno y verificación de los movimientos y se paguen gastos según facturación recibida, evitándose el lavado de activos y

conocer el destino de los fondos, además impartir información y capacitación permanente sobre el manejo de la información y el lavado de activos dentro de la empresa.

3. Mejorar la información contable considerando información real y fidedigna que mejore la toma de decisiones implementándose las recomendaciones del contador público así se evite la ley penal tributaria, aplicándose la ética del contador, además los responsables de las áreas críticas deberían ser rotadas y solicitar auditorias sobre la actuación del contador de la empresa.
4. El profesional contable debe validar los comprobantes de pago antes de preparar la información contable de la empresa para evitar sanciones y multas, para evitar el lavado de activos y salvar las responsabilidades del contador público, así como salvaguardar las inversiones de los socios aportantes.

Agradecimiento

VII Referencias bibliográficas

- Abad, C. L. (2018). El perjuicio económico de los delitos de lavado de activos vinculados a la administración pública en la provincia constitucional del Callao. Lima, Peru: Universidad Cesar Vallejo.
- Adsuara, A. G. (22 de Enero de 2020). *Psicología Online*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/cualidades-de-una-persona-que-son-cuales-son-y-ejemplos-4893.html>
- Alatrística, G. M. (07 de Setiembre de 2015). *Auditool*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2041-etica-profesional-del-contador-publico>

- Alatrística, G. M. (07 de Marzo de 2019). *Ética Profesional del Contador Público*. Madre de Dios, Peru: Colegio de contadores publicos.
- Albanese, D. E. (2012). *Análisis Y Evaluación De Riesgos: Aplicación De Una Matriz De Riesgo En El Marco De Un Plan De Prevención Contra El Lavado De Activos*. Argentina: Universidad Nacional del Sur.
- Alvarellós, A. A. (27 de Octubre de 2014). *La Responsabilidad Civil de los Contadores*. Obtenido de <https://www.diagnosticsnews.com/rpnews/21057-la-responsabilidad-civil-de-los-contadores-por-el-dr-alberto-a-alvarellós>
- Aparicio, d. H. (Diciembre de 2014). *la prevención del riesgo de lavado de dinero y activos en la alcaldía municipal de Soyapango del departamento de San Salvador*. San Salvador, El Salvador: Universidad El Salvador.
- Avalos, P. M. (1 de Octubre de 2014). *El Contador Público Y Su Responsabilidad Civil Y/O Penal En Ejercicio De Sus Funciones En El Perú*. Lima, Peru: Quipukamayoc Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bermudes, G. H. (09 de Marzo de 2015). *Legis Comnidad Contable*. Obtenido de http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/C/contrapartida_1213/contrapartida_1213.asp?
- Cahuasqui, G. C. (Octubre de 2016). *Los Perfiles De Clientes De Acuerdo A La Actividad Económica Para La Prevención De Lavado De Activos En Cooperativas De Ahorro Y Crédito: Caso Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cámara De Comercio De Ambato Ltda*. Ambato, Ecuador: Pontifica Universidad Catolica de Ecuador.
- Cuba, E. (28 de Diciembre de 2018). *Lavado de activos*. Lima, Peru: El Comercio.
- Cuba, G. E. (2017). *El lavado de activos y sus incidencias en la generación de menor recaudación tributaria en el distrito de ayacucho, 2016*. Ayacucho, Peru: Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote.
- Díaz, C. J. (13 de Marzo de 2018). *Bienes de origen lícito e ilícito*. Honduras, Honduras: La tribuna.
- Escobar, J. O., & Montero, F. Y. (2018). *El Lavado de Activos y el Incremento Patrimonial de las Mypes del distrito de Huancayo en el Año 2017*. Huancayo, Peru: Universidad Peruana de los Andes.
- Fauda, G. (2017). *rol del contador público como síndico societario en empresas de capital con oferta pública de acciones*. Cordoba, Argentina: Universidad Nacional de Cordoba.

- Gaido, L. E., & Valdez, F. W. (2011). lavado de activos y la responsabilidad del contador publico . Cordoba, Argentina: Universidad de la Defensa Nacional .
- Garralda, J. (22 de Noviembre de 2016). *Cinco Dias*. Obtenido de https://cincodias.elpais.com/cincodias/2016/11/23/empresas/1479921078_225888.html
- Guillermo, M. A. (5 de Noviembre de 2001). *La Gestion De La Calidad En El Ambito La Gestion De La Calidad En El Ambito De La Administracion Publica De La Administracion Publ.* Obtenido de Potencialidades para un cambio gerencial: <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/MALVICINO,%20Guillermo%20-%20La%20gestion%20de%20la%20calidad.pdf>
- Importancia.org. (03 de 04 de 2014). Obtenido de URL: <https://www.importancia.org/principios.php>
- Longo, B. (14 de Enero de 2020). *Psicologia Online*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/valores-morales-lista-y-ejemplos-4871.html>
- López, C. D. (4 de Noviembre de 2018). *¿Cómo funcionan los presupuestos del sector público?* Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/guia/como-funcionan-los-presupuestos-del-sector-publico.html>
- Lopez, C. D. (s.f.). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/cumplimiento-normativo.html>
- Meinero, G. (80 de Octubre de 2012). lavado de activos de origen delictivo y la responsabilidad del contador público . Argentina, Argentina: Universidad Empresarial Siglo 21.
- Mejorada, M. (25 de Mayo de 2015). *La Posesión en el Código Civil Peruano*. Lima, Peru: Derecho y Sociedad.
- Morales, T. D. (01 de Diciembre de 2017). *La problemática del delito de enriquecimiento ilícito*. Lima, Peru: LP Pasion por el derecho.
- Núñez, P. F. (16 de Agosto de 2019). *LPDERECHO.COM*. Obtenido de <https://lpderecho.pe/problematika-aplicativa-interpretativa-punibilidad-autolavado-activos/>
- Pachuri, F. (03 de Setiembre de 2018). *El delito de lavado de activos: el ingreso del dinero de origen ilícito en la economía formal*. Lima, Peru: Pontifica Universidad Catolica del Peru.

- Ponce, M. L. (2017). Normativa de lavado de activos y su relación con la defraudación tributaria. Lima, Peru: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Puelles, P. E. (2017). Lavado de activos y financiación del terrorismo. responsabilidades del contador como sujeto obligado de intervención. Argentina, Argentina: Universidad Nacional de Cordoba.
- Revilla, L. (01 de 09 de 2015). Lavado de activos. las responsabilidades del auditor externo. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Cordoba.
- Rozas, F. A. (2014). El rol de la Auditoria ante el lavado de activos. Lima , Peru: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Taipe, A. M. (Diciembre de 2016). Estrategias para mitigar el riesgo de lavado de activos en los sectores empresariales vulnerables del Ecuador. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Catolica del Ecuador.
- Vizcarra, H. O. (30 de Julio de 2016). *El Peruano*. Obtenido de <http://www.elperuano.pe/noticia-los-contadores-publicos-y-su-responsabilidad-44205.aspx>
- Yeste, S. (22 de Junio de 2018). Delito de encubrimiento, colaboración y absolución. Lima, Peru: Abogados Portaley penal, civil e Internet.
- Zavala, V. E. (2019). La auditoría interna y su incidencia en la prevención de lavado de activos en financiera crediscotia, sede Tacna, 2017. Tacna , Peru: Universidad Privada de Tacna.

VIII Anexos

TABLA N° 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO	PROBLEMA DE INVESTIGACION	HIPOTESIS	OBJETIVO	METODOLOGIA
<p>“Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020”</p>	<p>¿De qué manera Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020?</p>	<p>Incidirá el lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020.</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Explicar la Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Explicar la incidencia del lavado de activos en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p> <p>Determinar la responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p> <p>Relacionar la Incidencia del lavado de activos con la responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p>	<p>De acuerdo a la Hipótesis Es descriptiva</p>

MARCO TEORICO	POBLACION Y MUESTRA	JUSTIFICACION	LIMITACIONES
<p>1. ANTECEDENTES: Existen trabajos diversos y diferentes sobre la informalidad y la evasión tributaria.</p> <p>2. BASES TEORICAS: se centran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lavado de Activos - Responsabilidad del contador publico - Código de ética del contador 	<p>Compuesta la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p> <p>Muestra: La empresa constructora 2m Ingenieros SRL</p>	<p>1. Permitirá demostrar la incidencia del lavado de activos en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p> <p>2. Contribuirá esta investigación en que se conozca la responsabilidad de los contadores públicos en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p> <p>3. Permitirá describir la relación entre el lavado de activos y la responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p>	<p>1. El estudio se centra en el análisis normativo en relación al lavado de activos. El resultado obtenido nos permitirá conocer la incidencia del lavado de activos y su responsabilidad del contador público de la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020</p>

TABLA N° 02 OPERACIONALIZACION DE VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE	INSTRUMENTO
Lavado de Activos	(Cuba E. , 2018) Se constituye entonces una compañía llano que opera en el mercado, ofrece realmente caudal y servicios, pero incluso inventa utilidades. Luego, retribución el Impuesto a la Renta y “lava” así el guita mal habido de actividades ilegales. Lavar cuartos declive el Impuesto a la Renta empresarial. En términos analíticos, el energía de lavar parné es el inverso al de esquivar impuestos. El evasor oculta ventas para así sufragar aparte impuestos. El lavador inventa, fabrica ventas, para satisfacer impuestos. Qué mejor enjuague que imputar las declaraciones de impuestos cuando se es necesario por las autoridades	Técnica de estudio que emplean lavado de activos y la responsabilidad del contador público en las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz en el 2020.	Proceso Conversión Adquisición Delito	- Lícito - Ilícito - Ocultamiento - Encubrimiento - Posesión - Utilización - Culpabilidad - Punibilidad	Casi Siempre Siempre Nunca Casi nunca	Encuesta

TABLA N° 03 OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE	INSTRUMENTO
Responsabilidad del contador publico	(Alatrística, 2019) Al comprobador le asiste una responsabilidad social de vasto impacto, que puede cumplir exclusivamente si opera bajo la vigencia y siempre en almohadilla a una nobleza gremial sólida e inquebrantable. Recuerda que puede ejercitar su tarea mano en el sector socorro como en el privado, y que su terreno de argumento es legítimo amplio. Siendo así, naciente sindical tiene filo a nueva fiscal, económica y financiera que -al manipularse o traducirse de mala fe- puede ayudar a unos pocos y alelar a otros tantos, como inversionistas, empleados de la organización, entidades tributarias e también a la institución en general. Cabe balizar que el registrador tiene un tremendo ajuste con el Estado. De su galán y ético poblar depende, en gran medida, la salud del erario, pues mediante su trabajo de cuantificación de los biografía económicos y cesión de cargas tributarias se pueden dar dos escenarios: i. Que los contribuyentes cumplan a cabalidad con sus obligaciones tributarias, presentando de modo fidedigna la nota financiera de sus negocios. ii. Qué los contribuyentes cometan treta fiscal,	Medición que se realizara de las capacidades de los conceptos o proposiciones que explican, dan cuenta, y delimitan un determinado saber o conocimiento que realizaran se obtendrán de los Centros Poblados, en el proceso de análisis de las transferencias financieras y la gestión de calidad.	Valores Ética contable Cumplimiento Responsabilidad	- Principios - Cualidades - Integridad - Diligencia - Dolo - Culpa - Civil - Penal	Casi Siempre Siempre Nunca Casi nunca	encuesta

	apoyados por los conocimientos en la escarmiento que el medidor posee.					
--	---	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD SAN PEDRO

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

ESCUELA DE CONTABILIDAD

**ENCUESTA SOBRE LAVADO DE ACTIVOS Y
RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PUBLICO**

INTRODUCCIÓN

Le saluda JARA HIDALGO, Rubi, Estudiante de la facultad de Contabilidad de la Universidad de San Pedro – SAD Huaraz en esta oportunidad estoy realizando un estudio de investigación titulado **“Incidencia del lavado de activos y responsabilidad del contador público en la empresa constructora 2M Ingenieros SRL Huaraz 2020”** Para lo cual solicito su participación respondiendo a las preguntas formuladas en esta encuesta. Es de carácter confidencial.

INSTRUCCIONES

- a) Complete en blanco los espacios en relación a sus datos generales.
- b) Posteriormente marque con un aspa (x) luego de leer las preguntas según Ud. considere.

DATOS GENERALES:

Fecha: _____

Cargo: _____

Dirección: _____

Empresa: _____

Lavado de Activos

1. ¿Realizan adquisiciones de bienes en procesos lícitos a favor de la empresa?
 - a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
2. ¿La Empresa efectúa adquisiciones de bienes en forma ilícita?
 - a) Nunca
 - b) A veces

- c) Siempre
 - d) Casi siempre
3. ¿La empresa adquiere bienes sin sustento económico ocultando información?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
4. ¿Usted conoce si la empresa realiza actividades ilícitas los que no está comunicando generando encubrimiento?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
5. ¿La empresa moviliza la adquisición de bienes de posesión de otras empresas con conocimiento de su procedencia?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
6. ¿La empresa a su cargo utiliza bienes adquiridos del mercado informal?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
7. ¿La empresa efectúa movimientos de capital sin sustentar su origen con conocimiento de sus acciones?
- a) Nunca
 - e) A veces
 - f) Siempre
 - g) Casi siempre
8. ¿La empresa en el periodo de vigencia tuvo algún proceso por lavado de activos?

- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
9. ¿La empresa Adquiere facturas de actividades irreales para sustentar sus gastos?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
10. ¿La empresa efectúa retiros de dinero del sistema financiero sin sustentar con facturas?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre

Responsabilidad del contador publico

11. ¿El contador comunica a la gerencia las responsabilidades en relación a las decisiones de la gerencia primando los principios profesionales?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
12. ¿El profesional contable demuestra sus cualidades formativas legales y personales al momento de brindar su asesoría?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
13. ¿El trabajo y elaboración de informes se realizan de acuerdo a la realidad de la empresa manteniendo la integridad?
- a) Nunca
 - b) A veces

- c) Siempre
 - d) Casi siempre
14. ¿En la elaboración de la información y los manejos económicos existe esmero y diligencia en la validación de los mismo?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
15. ¿En el proceso de cumplimiento de validación de la información existe simulación o ocultamiento de información que conlleve al dolo?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
16. ¿Dentro de las acciones que se realizan en la empresa participan activamente en las decisiones pudiendo resaltar culpables?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
17. ¿Se informa sobre el proceso de resarcir daños producidos asumiendo la responsabilidad civil dentro de la empresa?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
18. ¿Se informa del fundamento sobre la responsabilidad penal del uso indebido de las normas legales?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre

19. ¿El contador informa documentadamente sobre las responsabilidades del uso de facturas no fehacientes?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre
20. ¿El contador valida toda la información en los estados financieros?
- a) Nunca
 - b) A veces
 - c) Siempre
 - d) Casi siempre